SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas — Abrieron á 51.00 subieron á 51.20, cerraron á **51.10**, equivalente á **$13.93** y resúmen: 13119.

Libras—Abrieron á 15.82, subieron á 15.83, cerraron á **15.82**, equivalente á **$13.89** y resúmen: 300.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K........	31.60	6.000
» » L........	31.50	10.700
» » M........	31.50	10.000
» » N........	31.40	38.500
» » O........	31.50	5.000
» » P........	31.50	3.000

Títulos

Fondos públicos...........	66.50	15.000
Fin de mes...............	66.50	40.000
Loteria municipal.........	60.60	4.900
Fin de mes...............	61.00	10.000
Muelle Catalinas..........	8.90	2.400
Fin de mes...............	8.00	900

Cheques

Nacional........................	14
Provincia.......................	31 1|2
Bonos, descuento................	79 o|o

Cambios

Particular sobre Londres 47 5|8, comercial 47 3|4. Paris bancario 4.99, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 6 o|o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 15 1|16, Paris 1.57, Italia 1.60, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 1|4, Paris 1.58, Alemania 1.26.

Banco Británico—Londres 15 1|16, Paris 1.57 1|2, Bélgica 1.57, Italia 1.60, Alemania 1.26 1|2, España 1.77, Rio 1 3|4 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Londres 15 1|8, Paris 1.57, Italia 1.62 1|2, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco Nuevo Italiano—Londres 15 1|16, Paris 1.57, Italia 1.62, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco de Roma—Londres 15 1|8, Paris 1.57, Italia 1.61, Alemania 1.26, España 1.76.

Banco del Comercio—Londres 15 1|16, Paris 1.57, Italia 1.60, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco Caja de Descuentos—Paris 157, Italia 1.60, Alemania 1.26, España 1.77.

Banco Francés—Londres 15 1|16, Paris 1.57, Bélgica 1.57, Italia 1.61, Alemania 1.27, España 1.78.

Banco Español—Londres 15 1|8, Paris 1.57 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.26, España 1.78.

Banco Aleman—Londres 15 1|16, Paris 1.58 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.27, España 1.78.

Banco Nolasco—Italia 1.64.

Banco Miguel Santiago—España 1.89, Francia 1.58 1|2, Inglaterra 15 1|16, Italia 1.63 1|2, Bélgica 1.57, Alemania 1.28.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

21 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 278 wagones cargados con 17 fardos de lana 61 atados de cueros lanares 19 cueros de potros 2 cueros de nonatos 6 atados de cueros de corderitos 4,307 bolsas de maiz 6,002 bolsas de trigo 50 de triguillo 136 bolsas de semilla de lino y 1382 fardos pasto.

El mercado habrió hoy desanimado para sus ventas siendo sus precios bastante flojos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares consumo—20 docenas á ps. 0,70 por E. Saenz y Cia.

Cueros lanares desechos—25 docenas á ps. 0,54 por E. Saenz y Cia.

Cueros de corderitos—50 docenas á ps. 3,20 y Etcheverry.

Cueros de potros—30 cueros á ps. 4.50 por J. Echeverry.

Maiz morocho—300 bolsas á ps 6.00 por David Perazzo 300 id id id 5.90 Chillado y Ca. 200 id id id 5.80 Antonio Ojea y Ca. 160 id id id 5.90 id Somariva 8 hijos.

Trigo frances—200 bolsas á ps. 8.60 por D. Perazzo, 80 id id id 8.00 id J. Paglieri.

Trigo arrietz—680 bolsas á ps. 8.60 por L. Moleras y Ca.

Trigo barleta chuzo—240 bolsas á ps. 7.80 por Antonio Ojea.

Pasto—82 fardos á ps. 44.00 por B. Costa y Ca., 35 id id id 33.00 id P. y Cueto, 33 id id id 30.00 id P. y Cueto, 35 id id id 26.00 id P. y Cueto, 32 id id id 28.00 S. Zoppi.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
, y Errecaborde	P. Ordoque	Marcos Paz	100
»	J. Torrado	»	50
M. Alvarez é hijos	Barrenechea	»	60
L. Lynch y Ca.	B. Garat	E de la Cruz	50
»	Etchegoyen	Sarmiento	60
»	P. Etchart	Moreno	50
E. Cárdenas	V. Torrent	Lima	101
A. y Esquivel	M. Demaria	Cañuelas	70
A Ceballos y Ca	F. C. S.	Brandzen	70
C. Alzeyra	»	Lomas	129
»	F. C. O.	Arrecifes	31
J Erausquin y Ca	P. Casares	Cañuelas	100
Brietty Sonsot	F. C. S.	Lamadrid	25
S. Unzué é hijos	P. Peyera	Pilar	53
	»	Mercedas	20
D G Balbiani y Cia	»	9 de Julio	50
»	»		200
»	»	Arrecifes	19
Total.....................			1229

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	48	á 71
Id carne gorda.	36	» 41
Id buena carne.	26	» 30
Vacas gordas	35	»
Id buena carne.	22	»
Terneros grandes.	10.50	»
Mamones	6.20	» 8
Cueros de novillos	8.50	» 11.
Carne de vaca	6.20	» 6.70

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	624
Terneros	539
Reses inutilizadas . . .	3

MATANZA DE AYER

Novillos y vacas.	772
Terneros	172
Reses inutilizadas	2

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 42 wagones cargados con 5021 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	Aguirre	Napostá	550
S. Gomez	Adabil	Chascomús	580
Pedro Cabo	P. Pechira	Chipero	207
H. R. Garat y Ca.	Almeyda	Villanueva	248
S. Gomez	Adabil	Chascomús	400
Ballesteros	Gallegos	N. Dorna	204
Satsinena	Ignacio	B. Blanca	2082
Laborrumbe	Larroumbe	La Colina	750
Total.......................			5021

El mercado ha abierto hoy bastante regular para sus precios.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

498 animales muy buenos á ps. 10,00 por S. Gomez. 550 id id 8,00 id S. Errecaborde, 919 id id 8,00 por Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

580 animales á 7.70 por B. Durañona.

Capones y ovejas Rambouilet

550 animales delgados á ps. 550 por Ceballos y Cia.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmos» y «Rivadavia», para Montevideo. Mañana «Eolo» para Montevideo y Rio, «Paraná» para Uruguay.

De Montevideo

Octubre 24

Verificose con gran acompañamiento el entierro del señor Marixiano, propietario de la gran fábrica de calzado de la calle Sarandí entre Cerro y Cámaras.

Todos los obreros asistieron á la ceremonia.

—Las escuelas no tienen clase por ser hoy el 13 aniversario de la muerte del educacionista José Pedro Varela.

—A pesar de haber defendido con argumentos de peso el diputado Bachini su proyecto creando el impuesto de 10 o|o sobre las utilidades á los bancos y sociedades cuyos directorios están radicados en el extrangero, fué rechazado por la cámara.

—Creese que hoy se firme del empréstito pero aun no se ha recibido la noticia oficial.

Corresponsal.

La escuadra argentina en Europa

En el estado mayor de marina no se han recibido noticias recientes de la escuadra argentina en Europa.

Se sabe, no obstante, que el «Brown» ha partido de Tolon para Inglaterra.

Respecto del «25 de Mayo», á cuyo bordo deben venir los restos mortales del ex-ministro en AustriaHung ia Dr. Garcia y el comodoro Solier, no se sabe con precision el dia que partirá de Tolon con destino á nuestro puerto.

Fallecimiento

Esta madrugada falleció la distinguida dama Celedonia Dobas de Ruiz Huidobro, esposa del médico del mismo apellido y vinculada á nuestras más conocidas familias.

Sus restos serán conducidos mañana á las 10 a. m. al cementerio del norte, partiendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria Callao 246.

Acompañamos á la distinguida familia en su justo dolor.

Transferencia de una concesion

El señor L. V. Noailles ha transferido á la Pacific and Europea Telegraphic Company, la concesion de una línea telegráfica entre esta capital y la de Chile, que le fué hecha por nuestro gobierno.

La empresa adquiriente de la concesion, dará principio á los trabajos de construccion muy en breve.

El vapor «Uranus»

Este paquete que se encuentra en los talleres de La Platense, recibiendo reparaciones, será votado al agua mañana.

A principios del mes entrante reanudará su carrera entre esta y la vecina capital Uruguaya.

Patronato de la infancia

Hoy á las 3.30 p. m. se reune en los salones de la intendencia, la comision provisoria del patronato de la infancia á fin de designar las damas y caballeros que se encargarán de secundar sus trabajos.

La detencion del Dr. Rossi

Por órden del juez de instruccion criminal Dr. Costanzó, será puesto hoy á disposicion del juez correccional Dr. Delgadillo, el Dr. Rossi detenido actualmente en el departamento de policía á consecuencia del duelo Torre-Valentini.

Direccion de los talleres de Marina

Por el ministerio respectivo le ha sido aceptada la renuncia que del cargo de director de los talleres navales del Tigre presentará el comodoro D. Ceferino Ramirez.

Aun no se ha resuelto quien sea la persona designada para ocupar la vacante dejada por el citado jefe.

Nombramientos de sub-prefectos

Recien mañana aparecerá el decreto designando los gefes y oficiales de la armada que se harán cargo de las sub-prefecturas de la costa sud, de acuerdo con lo resuelto por el ministerio de marina

Rumores revolucionarios

Se acentúan los rumores á que nos hemos referido en nuestra primera edicion sobre probables perturbaciones del órden en las provincias de Corrientes y Entre Rios.

Dícese que el presidente ha recibido noticias alarmantes de dichas provincias.

Reunion de ministros

En los momentos en que sale á circulacion nuestra segunda edicion, estan reunidos en la casa de gobierno, el presidente de la república y sus ministros.

No hemos podido averiguar con certeza [illegible] motiva esta reunion, pero [illegible] la causa que [illegible] tancia ocurre, dice que algo de impo[illegible].

Estado del tiempo

En el telégrafo nacional, se han recibido las siguientes comunicaciones: nublado en Rosario, Concordia, Uruguay, Azul y Las Flores.

—El estado de las lineas en el telégrafo nacional es el siguiente:

Norte á Quinca, Paraguay por Bote, Chaco via Corrientes Norte y sud á Resistencia, via Reconquista; sud á San Javier, norte á las Toscas; sud, via nacional, hasta Olavarría; á Bahía Blanca, por via Convencion.

—Estan completamente interrumpidas las lineas á San Justo, Rincon, Concepcion del Tio, y norte de Santa Fé.

—El telégrafo de la provincia, marcha bien.

REDACCION

BUENOS AIRES, OCTUBRE 24 DE 1892

Los sucesos de Santiago

Y EL GOBIERNO FEDERAL

Los matices variadísimos del debate de ayer en la cámara de diputados, han venido á confirmar la falta completa de orientacion política en los grupos forjadores de la situacion presente.

No ha habido unidad de concepto, ni se ha sancionado una intervencion en homenaje á elevados principios constitucionales.

Intereses de personalismos políticos han predominado, haciéndose cuestion de círculo de un suceso trascendental para las autonomías provinciales.

Con franqueza hemos caracterizado el alcance del movimiento armado en Santiago. Lo consideramos de inspiracion genuinamente presidencial, una revuelta que conmueve las bases de eso que hasta hoy se llama *acuerdo*.

Colocados en este terreno, no debemos hacer cuestion de doctrina, porque es lo menos que existe en el debate de la cámara. Tomamos los hechos, las confesiones allí lanzadas como justificativos de propósitos políticos observados en la actualidad del país, y corresponde anotar la conviccion declarada del congreso de que los pueblos viven en plena inconstitucionalidad.

Defensores y acusadores de la situacion santiagueña; enemigos declarados de un despotismo que allí ha subvertido la ley y empleado la justicia como arma de persecucion; parciales de las autoridades derrocadas que se articulan á un pasado condenado por la conciencia argentina, todos, sin la menor discrepancia, han manifestado lisa y llanamente que Santiago, que todas las provincias, que todos los poderes constituidos reconocen los orígenes impuros del fraude y han sido amasados con la violencia y el crimen.

Cuando la palabra ministerial se dejaba oir ponderando las intenciones del nuevo gobierno y afirmando que la provincia convulsionada necesitaba conocer si sus poderes públicos reconocían la legalidad dentro de la libertad, un diputado, varios diputados, toda la cámara asentia en que, si eso pudiera hacerse, la primera autoridad que desaparecería sería esa presidencia que condensa los más negros abusos cometidos para crearla.

En esta conviccion, reconociendo la cámara que el órden institucional ha sido anulado por la accion demoledora de una política personalista, ¿qué sanciona?

Sanciona la perpetuacion del sistema de las usurpaciones, decreta la reposicion de un gobernador de quien se ha dicho que tiene idéntico parecido á los demás de las provincias.

¿En qué se funda para dictar una ley semejante? En compromisos de partido, en nombre de la solidaridad en el abuso, en los vicios que han relajado el mecanismo constitucional de la República.

Es verdad que no hubiera sido mejor sancionar el proyecto del ejecutivo, porque esto importaría darle un poder discrecional para resolver el conflicto segun sus afecciones y conveniencias, que es precisamente lo que él busca.

Pero es que entre uno y otro proyecto hay una solucion intermedia más aceptable, más de acuerdo con las autonomías provinciales que el proyecto del ejecutivo ó el sancionado ayer por la cámara.

Ya antes de ahora hemos expresado nuestros juicios condenatorios de las demasías en las intervenciones, afirmando que el movimiento de Santiago es estrecho, limitado á propósitos personales, consentidos, tolerados y aún alentados por el presidente Saenz Peña, notoriamente influenciado por el modernismo, enemigo mortal del gobierno de Rojas.

En uno ú otro sentido que se resuelva en definitiva la intervencion; ya triunfe el ejecutivo, ya la cámara de diputados, ¿será de beneficio para los principios constitucionales afectados y hará renacer las libertades oscurecidas?

Juzgando los sucesos con el alto criterio de la imparcialidad y relacionándolos con la vida política precaria de las provincias, convenía, hubiera importado un acto justiciero á la soberanía de los Estados federados, no intervenir en forma alguna, dejando que arreglen su gobierno con los concursos de la opinion libre.

Si la revolucion carece de base popular, si no está dentro de las corrientes en que se agitan sentimientos de verdadero patriotismo; si es una sedicion sangrienta sin proyecciones reaccionarias, caerá por su propia obra, abriendo el paso á los que hoy están desalojados de sus posiciones usurpadas.

Así las provincias no pagarían el tributo de su sumision á las presidencias absorbentes, centralistas; desaparecería el régimen que ha creado gobiernos, legislaturas y congresos contra la ley y la moral, [illegible] recuperarían las situaciones locales sus autonomías hoy [illegible] dependientes de los poderes federales.

Pero esto no se puede esperar de una política sin rumbos hácia la reconstruccion institucional.

Siguiendo tradiciones arraigadas en partidos y hombres que confiesan el fraude como fuerza constitucional para su predominio, se desenvolverán los acontecimientos en el círculo trillado de los avasallamientos y de las imposiciones por la ley del más fuerte.

De todos modos, vale anotar la discusion edificante de ayer como una enseñanza que los pueblos de las provincias no deben olvidar nunca.

Son víctimas de gobiernos colocados fuera de la constitucion, y lo que es contrario á la constitucion, señala é indica cómo deben cumplirse los deberes del civismo regenerador.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

(Conclusion)

Setiembre 15 de 1892

Señor director:

Se debe combatir á las crísis como á las epidemias, sin ocultaciones ni mistificaciones. Es lo que no se ha hecho en Lóndres desde que los Baring cayeron en 1890. Se dice y se repite que nunca hemos estado en esta metrópoli más sanos y seguros, financieramente hablando, y por todos lados noto que revientan quiebras. La última novedad fué el sensacional rumor, que hasta los diarios llegó, que una firma inglesa de banqueros-comerciantes de primera magnitud, muy relacionada con España, Estados Unidos y México, iba á perecer. Más tarde se enmendó el rumor con otro, que la riquísima familia de esos comerciantes habia venido en auxilio de la firma.

La *City* se democratiza. La crísis ha pasado como Tarquino abatiendo las cabezas más elevadas, y de preguntarse es hoy: ¿dónde están los fuertes y poderosos de otra hora? ¿quién ha quedado con su fuerza y su crédito indemnes?

La *City* como el *turf* es hoy una república. Si en el *Stock Exchange* siguen los grandes comiéndose á los chicos, porque son los primeros que dan la voz de la baja ó de la suba, fuera de él, siguen los chicos comiéndose á los grandes. La plebe lograra ha sabido revelarse al fin, y su voraz apetito, no satisfecho con los cadáveres de Baring y Murrieta, pide más víctimas que devorar.

Así tambien el dia ha de llegar en que los pueblos explotados del Plata se revelen y cierren sus bolsillos á las minorías oficiales que desde los dias de la Independencia vienen gobernándolos, esquilmándolos y viviendo de su sangre. Hemos de tener algun dia patriotas como Hampden que se resistan á obedecer leyes inicuas ó á pagar impuestos absurdos. Y si abrigo esta creencia, es porque cuando comparo el Plata á las demás regiones sud-americanas, noto en aquel, con libertad ó sin ella, la agitacion de la vida; mientras que en las otras regiones, excepto en Chile, la política y el carácter de los hombres son más propios de los despotismos orientales.

Por largo tiempo todo lo que se relaciona con el Plata y la *City* ha de ser interesante para el mundo.

Lady Lena Scott, dama distinguida de la nobleza britana, ha quebrado, y al ser interrogada en la corte de bancarrota ha atribuido sus infortunios pecuniarios á los eternos títulos argentinos, y especialmente á la quiebra del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Como se ve, lejos ha alcanzado el brazo de los Paz y Costa, bancarroteros de la provincia de su nacimiento.

Baring y Murrieta sumergieron á la aristocracia inglesa en emisiones argentinas, y con tal motivo grandes han sido las pérdidas de esta aristocracia. No se extrañe entonces que el *Standard* de Lóndres, que es su órgano, consagre atencion preferente á las cosas argentinas y costee un corresponsal en Buenos Aires.

A dicho corresponsal se acusa de parcialidad. Yo no quiero juzgarlo; pero tengo que confesar, que son sus telegramas los únicos independientes que publica la prensa de Lóndres.

Es el *Standard* un gran diario, con un gran pasado, que en finanzas, sirve exclusivamente al público, y no á los *financieros* ó á los *gobiernos*; un diario valiente que persigue siempre la luz y la justicia, y que inmensos servicios ha prestado al Uruguay y á la Argentina.

A nadie debe alarmar el ver al *Standard* predicar la verdad en Lóndres con más ó menos *bilis*, y gastando mucho dinero para extraerla telegráficamente de Buenos Aires. Si esos pusilámines conocieran las cosas por dentro, se alarmarían mucho más al ver, por ejemplo, á lord *Rothschild, banquero de Chile y del Brasil* y con vasta influencia en el *Foreign Office*, presidiendo aquel famoso comité argentino al cual debemos el empréstito Morgan.

¿Cuál será el plan de mylord?

Mucho se exageran en la *City* las ganancias de ciertas comerciantes, y de uno sé al cual se atribuyen de lb. 4.000.000 á lb. 6.000.000 y de quien se cuenta que dispone anualmente de lb 100.000 en efectivo y que no siempre sabe cómo ha de invertirlas.

Esta persona, que no debo nombrar, tomó por cuenta propia todos los debentures del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario.

A verle fué el otro dia un director de compañia anglo-argentina que deseaba ofrecerle acciones de la misma en garantía de un préstamo. ¿Esas compañias pagan 7 o|o al gobierno argentino, no es así? preguntó el millonario. Sí, y lo pagamos como hombres, respondió el director, porque justo es que quede algo en el país del cual sacamos todas nuestras utilidades.

Pero quién me garantirá, replicó el millonario, que mañana no tendrán Vdes. que pagar 70 o|o en lugar de 7 o|o? Y no hubo préstamo y el director se retiró bastante airado ante la terquedad del millonario.

El hecho es absolutamente histórico y me fué contado demostrándoseme los efectos de la volubilidad de nuestros gobiernos y de nuestra maldita manía de vivir legislando. Cierto es que contamos con una numerosa clase de individuos cuyo oficio es legislar, y que si no legislan no comen porque no quieren trabajar. El inglés saca todo el partido que puede de sus malas leyes, y no las reforma sinó cuando no puede más con ellas y la grita en contra es universal.

De menos legisladores de pacotilla, y de más hombres que estudien y piensen antes de hablar y escribir, necesita la República Argentina. Son estos últimos los que han dirigido hasta hoy sus destinos, y no sus malos gobiernos.

Un estado europeo, Grecia, que atraviesa graves dificultades financieras, ha suprimido su legacion en Lóndres. Hé aquí una economía de buena ley que recomendamos al nuevo ministro de relaciones exteriores.

No tiene fundamento el rumor de amalgama entre los ferrocariles Central Argentino y Buenos Aires á Ensenada. No hay objeto en ello, mientras Buenos Aires sea el principal puerto de la República.

Un Argentino.

¡NO HAY COMPRADOR!

P. S. Garanto lo siguiente:

Es atroz y despues de leida habrá que confesar que no se puede ir más allá. Un señor residente en Buenos Aires escribia el otro dia á un estanciero inglés de la República Argentina, que habita en esta metrópoli, que contaba con los elementos necesarios para hacer derogar en el congreso argentino la ley que somete al impuesto de 7 o|o á las compañias y el de 10 o|o á los bancos, siempre que los directorios de Lóndres estuvieran dispuestos á pagar cierta suma de dinero. Reuniéronse los representantes de los directorios en junta, y tuvieron el pundonor de rechazar la proposicion. El caballero aludido es uno que tiene muy mortificadas á las compañias inglesas y cuyas conexiones en el mundo político argentino son muy altas.

U. A.

LOS PRIMEROS

DESCUBRIDORES DE AMERICA

Y

UN ARTICULO DE «LA PRENSA»

Despues de trascurrir nada menos que dos meses, desde que EL ARGENTINO publicó una série de artículos en que demostramos con pruebas incontestables el descubrimiento de las tierras americanas por los islandeses, cinco siglos antes de la existencia de Colon, *La Prensa* inserta ayer en sus columnas, como *novedad*, la traduccion de un confuso y trasnochado escrito aleman, sobre la misma materia que nosotros hemos dilucidado con profusion de pruebas. Pero lo más particular del caso estriba en que, despues de haber publicado EL ARGENTINO nuestro trabajo, despues de haberse ocupado de él algunos diarios de Buenos Aires (*Le Petit Journal, Sud-América, La Nacion*, etc.) venga ayer *La Prensa* á repetir en forma deficiente, errónea y por demás confusa y desordenada, cuanto hemos esclarecido y demostrado hace dos meses con toda minuciosidad; siendo tal la inadvertencia del colega que,—tomando en serio la aludida traduccion alemana y calificándola poco menos que de verdadera joya histórica,—la publica encabezada con un *introito* del siguiente tenor:

«El estudio que va á leerse y que á no dudarlo, llamará grandemente la atencion de nuestros lectores, como la ha llamado recientemente de los mismos alemanes (ignoramos si en España este trabajo sea ya conocido) se basa esencialmente sobre tres obras de indiscutible mérito y seriedad: 1º el libro del profesor Dr. C. Rafn titulado «Antiquitatis americanae sive scriptores septentrionales rerum ante Colombianarum in América», publicado en 1837 por la Real Sociedad de Arqueología Setentrional de Copenhague; 2º la obra del pastor Wilhelmi: «Islandia, Hitramenalandio Groenlandia y Vinlandia» ó la vida de los normandos en Islandia y sus expediciones á América, 500 años antes de Colon (1842) y 3º la obra del Dr. Carlos Hermes, «El descubrimiento de América por los islandeses en los siglos X y XI (1844)».

Dos cosas se desprenden, ante todo, del párrafo anterior:—la ignorancia en que se halla *La Prensa* del estado de los conocimientos precolombinos en Alemania y en España;—y el crasísimo desconocimiento de aquel colega en cuanto á los anales y la bibliografía prehistóricos del mundo americano.

Lo primero se desmuestra por el solo hecho de afirmar que el artículo que inserta traducido ha llamado la atencion de los alemanes y por confesar que ignora si tal trabajo es ya conocido en España; y lo segundo se hace evidente, cuando señala como títulos extraordinarios del imperfecto trabajo que encomia, los libros de Rafn, Wilhelmi y Hermes, cuyas obras,—á la altura á que han llegado las investigaciones precolombinas,—son cosa poco menos que baladí, puesto que carecen de de autoridad contemporánea en cuanto á hechos consumados en las tierras del nuevo mundo, con anterioridad del siglo XV.

No sabemos si á *La Prensa* le habrán cobrado como novedad y hasta como cosa de importancia esa desgraciada traduccion que ha insertado y encomiado con tanto empeño. En caso afirmativo estaría en su perfecto derecho haciéndose devolver el precio del escrito, pues sobre no contener nada sério que no haya publicado ya EL ARGENTINO hace dos meses, en nada de lo que afirma aduce demostracion de ningun género, ni sigue órden, método, ni criterio histórico de ninguna clase, ni tiene exactitud siquiera en la nomenclatura de los lugares y personajes que menciona.

Es un verdadero caos en que se revuelven las conjeturas y la tradicion oral y sin pruebas, con los asertos de algunos textos confusos y sin análisis ni depuracion de ninguna especie.

Por esta sola consideracion se concibe cuán falsa es la afirmacion que hace *La Prensa* de que tal escrito haya llamado grandemente la atencion en Alemania. Los alemanes no pueden preocuparse poco ni mucho de escritos como el que ha traducido aquel diario; porque en Alemania los historiadores, eruditos y demás espíritus dedicados á la investigacion de los anales precolombinos, antes que perder tiempo en leer lo que todo el mundo está cansado de saber, años hace, se aplican á descubrir y descifrar testimonios nuevos.

Por esto los libros de Rafn, de Wilhelmi y de Hermes, que son puede decirse de ayer (de 1837 á 1844), y que tan maravillosa fascinacion ejercen sobre los asombrados redactores de *La Prensa*, ya nada, absolutamente nada valen ni significan en Alemania, en España, en Dinamarca, en Francia, ni en ningun país de Europa, cuando se trata de escudriñar archivos, desenterrar documentos y descifrar testimonios sobre sucesos anteriores á los viajes de Colon. Ni los alemanes, ni los españoles, ni nadie medianamente erudito, tienen ya en nada las mencionadas autoridades, ni las patrañas informes y las leyendas indemostradas, como las que informan esa pieza histórica que ayer ha servido *La Prensa* á sus lectores, como una primicia inapreciable de los anales americanos.

Lo sério, lo útil, lo verdaderamente plausible en estos casos, es lo que ha hecho EL ARGENTINO desde principios de agosto último; insertar trabajos de crítica histórica sobre la fuerza probatoria de los testimonios que obran en archivos, templos y bibliotecas, referentes al descubrimiento y colonizacion de las tierras septentrionales del nuevo mundo, desde el siglo VIII de nuestra era. Esto es lo que hemos hecho nosotros en la série de artículos que se publicaron bajo el título de *Los primeros descubridores de América*, de los cuales fué dada oportunamente comunicacion al «Congreso Internacional de Americanistas» celebrado este año en la ciudad de Huelva. Lo que hemos hecho en las columnas de EL ARGENTINO y que,—por lo visto ha pasado inadvertido á los escritores de *La Prensa*,—ha sido investigar y esclarecer, en una série de diez estudios nada breves, la autenticidad de los elementos constitutivos de la crónica islandesa del descubrimiento de América antes de Colon.

Para ello no hemos apelado,—como se hace en el escrito que tanta admiracion y tanto encomio han promovido en la redaccion de *La Prensa*,—á libros ni testimonios de contemporáneos, ordenados y aducidos *á posteriori* de los viajes del siglo XV; sino que, partiendo de bases más sólidas, más sérias y, sobre todo, más científicas é incontrovertibles, hemos fundado todas nuestras afirmaciones en datos testificados por documentos *á priori*, ó sea de orígen anterior á la existencia de Colon y de todos sus contemporaneos.

Así, de esta misma manera como hemos procedido nosotros en los mencionados estudios, se procede en Alemania, en España y en todos los países europeos, por cuantos se dedican seriamente á las investigaciones precolombinas; y por esto repetimos,—como hemos afirmado antes—que tal vez porque *La Prensa* ignora todo esto, es por lo que ha caido en la candidez de afirmar que la vulgaridad que acaba de traducir y dar á luz, ha llamado grandemente la atencion de los alemanes, no atreviéndose á asegurar que sea conocida en España.

Y hace bien *La Prensa*. En España, los que se ocupan de estudios y disquisiciones americanistas, no conocen tales cosas, ni desean conocerlas. En España, los eruditos, los hombres de estudio, los que se hallan al tanto del progreso que hacen las ciencias históricas, se preocupan de cosas más sérias y de mayor alcance; y tratándose de problemas prehistóricos del nuevo mundo, no pierden su tiempo en extractar puerilmente los libros de Rafn de 1837, los de Wilhelmi de 1842, ni los de Hermes de 1844, que todos ellos han pasado ya á la categoría de *bisutería* científica, dado el adelanto de la ciencia histórica que hoy alcanzamos. Allí se preocupan las gentes de cosas de mayor trascendencia y dificultad; y si en la redaccion de *La Prensa* se tuviera noticia de cómo trabajan los americanistas de Madrid, de Barcelona y de Sevilla, si se conociese cuanto se hizo en el «Congreso internacional de americanistas» celebrado en Madrid el año de 1881»; y si se pudiesen presentir solamente los tesoros paleográficos y bibliográficos que se conservan en Simancas y en el consulado de Sevilla y en las bibliotecas y archivos Nacional, de la Academia de la Historia, de los Ateneos de Madrid y Barcelona y la Colombina del Cabildo catedral de Sevilla, comprendería que en España debe forzosamente ignorarse por las gentes doctas, la existencia de las vulgaridades que *La Prensa* da á luz como maravillas de la prehistoria americana, desde el momento en que los espíritus se preocupan de cosas más profundas, más sérias y de mayor alcance.

En aquellos congresos, en aquellas corporaciones y en aquellas bibliotecas y archivos de la península española, antes que ocuparse de los pueriles y mal hilvanados extractos de las obras de Rafn, Wilhelmi y Hermes, que han seducido y entusiasmado á la redaccion de *La Prensa*, se discuten las crónicas del *Leabhar na h-Uidhri*, escrito en el año 1100 de la era cristiana y las *Aventuras de Condla el Hermoso, hijo de Cond Atchathac*, rey de Irlanda. Allí se tamizan y escudriñan las pruebas geológicas de la existencia de la Atlántida, como clave de las migraciones humanas y zoológicas á lo que hoy se denomina América; y, entre otros problemas de enumeracion asaz prolija, se profundizan las teorías del abate Louvot acerca de los viajes de los judíos antes de Cristóbal Colon y los elementos de comprobacion histórica que importan para el problema de la poblacion americana; los Kjoekkenmoeddings dinamarqueses que han aparecido en la Florida, Chile, Brasil, Patagonia y hasta en las Aleutinas, pero sobre todo en la cuenca de San Lorenzo.

Todo esto, que es lo que ha preocupado perentoriamente á los americanistas en España, tiene, como comprenderá el lector, una importancia muy superior á la de ese desgraciado y erróneo extracto de libros modernos que ayer traduce y encomia *La Prensa*, como la última y sorprendente palabra de la prehistoria americana; y si de tales problemas pasamos á los textos históricos que existen y se comentan en la Biblioteca Nacional de Madrid y en las demás que hemos mencionado de España, se comprenderá que allí se releguen á figurar entre los libros de postrera importancia los que encomia y admira *La Prensa*, cuando existen en aquellos riquísimos estantes el *Laudnamabok* de Aré Thorgilsson, escrito por los siglos once y doce y del cual nos hemos ocupado en nuestros estudios aparecidos en EL ARGENTINO del mes de Agosto último; además la *Egrbggja Saga*, escrita en 1148; *That Freske Riim* del año 1478, donde se comprueba la tradicion de los *papas* que en aquellos mismos estudios alegamos con referencia á la colonizacion americana; y, entre otros que sería muy prolijo enumerar, la obra del monje irlandés Dicuil titulada *De mensura orbis terrae* escrita en el año 825 ó sea á principios del siglo IX. Seis siglos antes de que naciera Colon.

Ya vé, pues, *La Prensa* cuán cierto sale lo que hemos consignado al principio, esto es, que en España y en todo país en donde los hombres doctos se ocupan de tan importantes testimonios, no es posible que se para mientes siquiera en la aparicion de trabajos tan pobres sobre prehistoria americana, como esa escrito que publica ayer, traducido del aleman, y que preconiza con bombo y platillos, como destinado á llamar grandemente la atencion en Buenos Aires, como la ha llamado en Alemania, *siendo tal vez ignorado en España*.

Sin *tal vez*, creemos que en España, lo mismo que en Alemania y en toda Europa, tal lucubracion ha pasado inadvertida de las personas doctas y competentes, puesto que nada encierra sério ni nuevo, que no sepan de sobra las gentes medianamente instruidas.

Y en cuanto á Buenos Aires, tampoco puede achacarse *La Prensa* el mérito de la novedad en esta materia, toda vez que EL ARGENTINO ha sido el primer diario sud americano que, desde el 2 de agosto del corriente año, ha dado á conocer ámpliamente toda la tradicion del descubrimiento y colonizacion del nuevo mundo, antes del siglo XV, con fundamentos y testimonios auténticos é irrefutables.

Luis Ricardo Fors.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

El asunto de Santiago se va complicando. Sancionado por el senado el presupuesto en la forma propuesta por el P. E., la cámara de diputados ha modificado fundamentalmente la sancion, dando á la intervencion el mandato imperativo de reponer las autoridades derrocadas por la revolucion.

El proyecto volverá al senado, y si este insiste en su primitiva sancion por simple mayoría, será nuevamente tratado en la cámara de diputados, donde necesita dos tercios de votos para que el proyecto quede convertido en ley.

Posiblemente el senado no ha de insistir, porque el modernismo parece temer un abierto rompimiento de hostilidades con el partido roquista que puede dar lugar á represalias de dudoso éxito.

Recien llegada al poder esa fraccion cuyos elementos se limitan al prestigio que indirectamente refleja sobre ella el que se ha adjudicado su direccion, quien á su vez, la recibe del presidente de la República por los estrechos vínculos que lo ligan al Dr. Saenz Peña, no ha tenido tiempo de conquistar posiciones ni de desalojar al enemigo de las suyas.

Piensa el modernismo, y no sin fundamento, que sancionar el éxito de la revolucion santiagueña es sentar un precedente en el cual podrán apoyarse en lo sucesivo los roquistas para derrocar gobiernos decididamente enrolados en las filas de la situacion nacional, tan impopulares como el de Santiago. Por eso ha reflexionado que más le conviene esperar con paciencia á afirmarse en el poder por medio de la influencia oficial, anulando paulatinamente al general Roca.

Han hecho la revolucion en Santiago los elementos gorostiaguistas y villaristas, cívicos nacionales por accidente aquellos, y modernistas ó cosa parecida los últimos, pues el Dr. Villar no tiene mas título para encabezar una fraccion política en aquella provincia que su parentesco con el Dr. Saenz Peña, cuya afinidad se hace extensiva á su carácter de presidente de la República, sin que pueda hacerse una limitacion donde concluye la influencia derivada del vínculo de familia para diseñarse el magistrado constitucional.

Los gorostiaguistas han prestado mayor contingente al movimiento, pero los villaristas, que lo han secundado, quieren equiparar á aquel exceso de concurso su aproximacion al presidente, para no quedarse atrás en la distribucion de empleos que se hará si Rojas no es repuesto.

Esta prematura escision revela bien elocuentemente que no ha sido el patriotismo el sentimiento á que el movimiento ha obedecido, sino la ambicion de mando.

Moraleja: el pueblo de Santiago se librará—si se libra—de un gobierno odioso, pero se echará encima una oligarquía, que suavemente al principio, pero con más energía despues, á medida que exija el cumplimiento de las promesas de libertad [illegible] ejercicio de sus derechos [illegible] para el igualmente, [illegible] lo oprimirá

De Scylla á [illegible] Caribdis; con la única ventaja de que los primeros tiempos resollaria con menos opresion.

La noticia de la sancion de la cámara de diputados ha causado en Santiago sensacion inmensa. Al tener conocimiento de ella, el pueblo se reunió en la plaza principal en actitud agresiva.

Temiéndose que atacara las casas donde están alojados los amigos de Rojas, se redobló la vigilancia establecida en ellas, á fin de evitar excesos, hasta que el Dr. Taboada, con palabras persuasivas los convenció de que la solucion final sería satisfactoria á las aspiraciones del pueblo santiagueño.

Aprovechando un descuido del centinela un jóven Iglesias penetró al alojamiento de Rojas y prometió á éste degollarlo antes que tomara posesion del mando en caso que la intervencion decretara la reposicion de las autoridades derrocadas.

Análogos á este incidente ocurren muchos. La junta revolucionaria se ve asediada por numerosas personas que piden les sea entregado el gobernador Rojas, garantiendo que en sus manos hay seguridad de que no volverá más al poder, pedido que es rechazado con palabras de disuasion.

Se dice que espontáneamente ha solicitado dirigirse al presidente de la República desistiendo del pedido de intervencion á fin de calmar en algo la excerbacion de los ánimos.

El ex-gobernador Ruiz licenció la gente que habia reclutado, entregando 55 remingtons que poseía á la comision enviada por la junta revolucionaria para intimarle el desarme. Sin embargo, no ha entregado un armamento que tiene depositado en su estancia de Santa-Cruz, por cuyo motivo la junta ha mandado una nueva comision para secuestrarlo.

Parece que los detenidos no son mal tratados, porque se han presentado presos á la junta revolucionaria un hermano del ex-gobernador Ruiz, los comisarios Teran y Bravo y los ayudantes Corbalan y Lastra. Se les dió toda clase de garantías y fueron puestos en libertad.

En cambio el Dr. Federico Espeche, presidente de la suprema corte, é instrumento servil de todas las persecuciones *legales* de Rojas, ha emigrado á Catamarca, sospechando que no lo pasaría muy bien si lo tomaran preso.

Noticias posteriores al desarme de Ruiz en la Banda, dicen que éste salió en direccion á Robles, llevándose las armas que de aquí le fueron remitidas. Ha conseguido reclutar gente y hace propaganda contrarevolucionaria, asegurando que el general Roca conseguirá la reposicion de Rojas.

Tales son las últimas noticias recibidas de Santiago.

Ayer á las 7 p. m. regresó de su excursion á Chascomús, un tanto repuesto de las fatigas que le ocasionaron las tareas gubernativas, el martillero Carlos Pellegrini.

Hoy probablemente hará una visita de inspeccion á su adorado puerto Madero.

En seguida su formidable «muñeca» se preparará á manejar el productivo martillo.

Buen provecho!

Ayer y hoy han circulado rumores persistentes segun los cuales en Corrientes debe estallar de un momento á otro un movimiento revolucionario.

Hemos tratado de averiguar si los referidos rumores tienen fundamento sério, y no hemos podido conseguirlo.

Vuelve á anunciarse una inminente crisis ministerial, con motivo de los sucesos de Santiago.

La derrota sufrida ayer por el ejecutivo en la cámara de diputados, ha motivado algunos incidentes ocurridos entre el gabinete y el presidente.

Parece que á consecuencia de ellos se producirán modificaciones de importancia en el personal del ministerio.

Los radicales conservadores

MORALEJA POLÍTICA

Mientras el ministro Quintana se declara *resfriado* en su calidad de cantante político, sin perjuicio de declamar sobre su raro coraje para oponerse años ha á la intervencion de Jujuy; sobre su no menos raro coraje para afrontar un ministerio en la edad de los resfríos espontáneos, los hechos fatales vienen á mostrarle á la República que en el gobierno no están todos los que son ni son todos los que están.

La patriotería convencional, la decantada sinfonía de *conservadores* para sostener el *acuerdo patriótico* viene á resultar una superchería.

Vease la prueba al canto.

Los terminos políticos del *Acuerdo* que dió por resultado la exaltacion del presidente actual están reaccionando contra el acuerdo.

Mientras uno de esos terminos hace revoluciones en Santiago del Estero y quizá se prepara á hacerla en otra provincia, el otro término prepara y públicamente se dice, otra revolucion en Buenos Aires.

Y el partido de la Union Cívica radical el que segun esos términos, se tragaba vivos á los niños, *está compacto y vigoroso esperando el momento en que se le abran los comicios para gobernar con sus propias fuerzas.*

No hace revolucion ni atenta contra la tranquilidad pública.

¿Que prueba esto?

La descompesicion latente de los elementos constitutivos del inmoral *acuerdo*.

Consta que el partido radical no hace revoluciones; que quien las hace es el *acuerdo* dentro de sí mismo.

La única revolucion de los radicales de que tengamos noticia, es la que debió estallar el viernes último, pero que [con]juró con pasmosa celeridad, S. E. el señor ministro de la guerra.

El debut de Lelmi

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

¡Oh mano destructora del tiempo! Qué terribles son tus estragos!

Así exclamábamos ayer, al asistir al debut de Lelmi, el famoso Lelmi, otrora el cantante favorito del auditorio porteño.

Despues de su largo eclipse de la escena, ha vuelto á ella, pero ¡oh desengaño!

Ya no le quedan más que las posturas.

El famoso tenor se ha convertido en un mal barítono, digno apenas de figurar en el elenco de un *café chantant*.

De balde Lelmi hizo ayer supremos esfuerzos para imponerse al auditorio, recurriendo á frases tan novedosas y efectistas, como aquella de la «noche lóbrega y oscura» y la de «el órden en la libertad y no el órden en el despotismo» con las que en otros tiempos despertaba tempestades de aplausos: el auditorio, frio, impasible, apenas si, de vez en cuando, le tributaba un aplauso como homenaje á sus antiguos méritos de consumado cantante.

La decadencia de Lelmi es espantosa: su debut en la cámara ha sido un fracaso.

Babel parlamentaria

Puede decirse que ayer ocurrió en la cámara de diputados la confusion de las lenguas. Pero no por eso dejaron de entenderse para devolver inculpaciones de grueso significado, de poder á poder.

Algunas verdades de las lanzadas como envenenadas dardos, no tienen desperdicio.

Hicieron un proceso de los gobiernos, del congreso, de la presidencia, en su elaboracion electoral, y convinieron en que todos eran fraudulentos, de origen expúreo.

Un señor diputado por Córdoba, que descuartizaba el proyecto de intervencion en sus tendencias investigadoras, dijo solemnemente que si los poderes locales en las provincias fueran sujetos á un exámen de la manera como se constituyeron, el presidente de la República, para ser consecuente con sus ideas y con sus propósitos, con la misma pluma que firmó el mensaje hubiera firmado su renuncia, pues su presidencia es la más ilegal, la que suma los más inicuos abusos en toda la República.

Se negó el derecho de investigacion, porque concentra en sí los fraudes, los vicios y los delitos de las catorce provincias unidas, que bajo los auspicios de las autoridades que pretende espurgar, hicieron su eleccion á sable y remington.

No solo la presidencia seria declarada nula y fraudulenta, sinó ambas cámaras del congreso, todas las legislaturas, en fin, cuanto existe como poder público.

Desgraciadamente, verdades son éstas tan grabadas en la memoria popular, que solo faltaba la sancion de los mismos fautores de la desgraciada situacion en que ha caido la República para que tengan mayor solemnidad.

Mírese en ese espejo, le diríamos al Dr. Saenz Peña, si no tuviera las ofuscaciones que más de una vez le ha inspirado profanaciones históricas, como aquella de que acababa el mando por el voto libre de las mayorías.

Pero valen lo que son las palabras de fuego del diputado por Córdoba, desautorizando propósitos presidenciales sin base de honradez política.

La lógica de Lelmi

Cuando el ministro Quintana exponia sus teorías constitucionales respecto de las intervenciones, el Dr. Magnasco se las rebatió con un discurso del diputado Quintana, haciéndole notar las contradicciones en que incurria.

Acorralado por la lójica, debe tenerse en cuenta—replicó—que entonces hablaba el diputado; hoy es el ministro. El primero exponia sus ideas; el segundo sostiene las teorías del ejecutivo.

Moraleja: una cartera hace cambiar de opiniones á un diputado.

Razon tenia el diputado Alvarez cuando proclamaba la inconsecuencia como una ley humana.

Iniquidades

El diputado Rufino Varela hablaba ayer de iniquidades y de iniquidades parlamentarias.

El, que no ha muchos dias pronunciaba un discurso para cohonestar actos bochornosos para el país y para el congreso mismo, actos que emanaban de un gobernante criminal; él, que enrolado en el modernismo lo sacrifica todo á los intereses de ese grupo oficial; él, que siempre asume actitudes hostiles á los derechos populares; él, que ha contribuido á las tiranías políticas de tipo juarista; él, que cometió la mayor iniquidad con la hacienda nacional, venir ahora indignándose con las iniquidades de que es maestro!

El diputado Varela, si ha dicho una verdad, la ha dicho en su contra, porque las verdades escapan de sus lábios con los prestigios del desprédito, de la falta completa de autoridad moral.

Hay en estos desahogos apasionados del diputado Varela un fondo de bondad, que no aprovechan, porque escandalizan.

Quien ha profesado y profesa el culto de los oficialismos, no tiene derecho para repudiar y condenar lo que más de una vez ha aplaudido y sancionado, y es por eso que sus protestas caen en el vacío ó cuando menos provocan la risa irónica del pueblo.

Ah! las ingenuidades, señor Varela.

Mas le valiera no mentarlas, porque no se debe mentar la soga en casa del ahorcado y porque quien tiene el tejado de vidrio mal puede arrojar la primera piedra.

Transformismo

El transformismo es, sin duda, una ley natural. Con el correr del tiempo cambian los hombres y las cosas, especialmente los primeros, que no necesitan de mucho para apellidar blanco á lo que antes llamaron negro y viceversa.

Donde se nota esta transformacion de manera palmaria es en ciertos séres que en esta tierra se llaman *políticos prácticos*. No se paran en medios para conseguir sus fines eminentemente *prácticos*. Revolucionarios, conservadores, católicos, liberales, todo lo son, sin empacho, sin asco. Cambian de pensar á impulso del éxito, que es lo que desean.

Por eso no nos causaba extrañeza cuando oíamos fundar su voto al diputado Alvarez, por la reposicion lisa y llana de Rojas. «Debe reponerse á Rojas, decia, porque de otro modo se consagraria el derecho revolucionario, y con revoluciones no se salva el país».

Quien ha escuchado al *ciudadano* Alvarez hace dos años más ó menos, ha de haber creido que el *diputado* Alvarez es un homónimo del anterior. Porque ¡qué cambio! ¡cuánta transformacion!

Alvarez el radical *fué* en sus buenos tiempos más revolucionario que Marat. Para él la revolucion era una necesidad, fuesen cuales fueran los medios que se usasen. Todas las provincias, la República entera, necesita, es indispensable, una de esas sacudidas que limpian como el pampero, decia. De otro modo viviremos siempre sometidos á gobiernos corrompidos, llámense Juarez ó Pellegrini.

Alvarez el diputado les todo un conservador, más conservador que Cánovas del Castillo, se olvida de sus discursos, dá media vuelta á un pasado reciente, y proclama la teorías de la paz y de *eso* que en política se llama evolucion, cuyo ejemplo vivo es él que ha hecho una evolucion de ideas por consideracion de órden práctico.

Bien por Alvarez! El mundo marcha; él no podia quedar rezagado. Cuando el estado de sitio hizo la apología de Juarez. Ayer ha hecho la de Rojas. Es un paso hácia adelante, un progreso, un perfeccionamiento moral!

Apagando las luces

Merecen los honores de la transcripcion las palabras conceptuosas,—porque implican un *elevado* concepto político, que el diputado Ayarragaray pronunció ayer en tono trágico.

Dijo:

«Si se cree que ha llegado el momento de que se apaguen las luces del banquete para jugar á la rebatiña de autoridades de provincia, dígase, porque se van á encontrar muchas manos para sujetar la presa».

Ni entre malhechores.

Que se vive y se ha vivido en plena orgía, lo sabíamos y lo saben dolorosamente las provincias; pero que los comensales del festin cometan la mala pasada de apagar los candiles, solo podria creerse suponiendo que el hartazgo les produjo desequilibrio.

Pero no es precisamente el alcance *trascendental* de la frase lo que nos preocupa. Es el desafío valiente para pelear á oscuras, prendiéndose de la presa.

Y luego la elegancia, la novedad, la fuerza de conviccion que las palabras encierran.

Sin duda conoce á los compañeros y de lo que son capaces, por eso ha lanzado el reto: que se diga si las velas han de continuar encendidas ó no.

Como puede hacer una frase la reputacion de un orador!

Club del Pilar

La comision directiva del club de la parroquia del Pilar ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, Mariano H. Alfonso; vice primero, Enrique Rodriguez Larreta; vice segundo, José María Reyne; secretario general Enrique T. Soares; secretarios, Jacinto Acuña, Juan A. Guardo, Herminio Quiros, Angel Marini; tesorero, Pablo Barrera; pro tesorero, Enrique L. Dudros; delegados, Dr. Julio A. Arraga, Sabás P. Carreras; suplentes, Santiago P. Rouquaud, Cárlos V. Palacios.

Las demás personas, cuya nómina publicamos en dias anteriores, quedan en calidad de vocales.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á las personas que componen la C. D. á la reunion especial que tendrá lugar hoy lunes 24 á las 8 p. m. en el local de costumbre Callao 1022.

Se recomienda puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de urgente resolucion.—*Enrique T. Soares*, secretario.

La salud pública en peligro—FALSEDAD DE LOS MANIFIESTOS DE UN VAPOR—VIOLACION DE CUARENTENAS—PELIGRO INMINENTE—UN CASO CONCRETO—El gobierno acaba de tener conocimiento, oficialmente, de un hecho cuya gravedad reclama una medida severa á fin de evitar su repeticion.

Se trata de un abuso cometido por representantes de la compañía de vapores Trasatlántica en Barcelona en connivencia con el comandante del vapor «Ciudad de Cadiz», para burlar las leyes y disposiciones oficiales argentinas referentes á las precauciones adoptadas ante los peligros de invasion del cólera, que tantos estragos está haciendo en Europa.

Como se acredita por la comunicacion del cónsul argentino en Marsella, dirigida al ministro de relaciones exteriores, el asunto es grave: hay de por medio una falsedad cometida en los manifiestos del vapor para hacer aparecer en ellos pasajeros y mercaderias embarcados en Marsella, puerto declarado sucio en decreto del P. E. por infesto de epidemia, como embarcados en el puerto de Barcelona, para cuyas procedencias no hay disposicion precaucional alguna.

Las razones que expone el cónsul argentino, son dignas de ser tomadas en cuenta por el departamento de higiene, á fin de que esa corporacion tome medidas para evitar que el hecho que se denuncia tenga repeticion.

Entre tanto, léase la nota á que nos referimos, que dice así:

Marsella, 15 de Setiembre de 1892.

Señor ministro:

Tengo el honor de dirigirme á Vd. á fin de poner en su conocimiento que el mes pasado suspendió la salida de este puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», de la compañía Trasatlántica de Barcelona, que hace el servicio de este puerto al de Buenos Aires, cada dos meses, en razon de haberse tenido aquí conocimiento de la cuarentena impuesta á las procedencias de Francia.

Pero esto no tendria importancia sino fuese que al tomar esta determinacion la compañía Trasatlántica, es con el propósito de cometer un abuso, pues el vapor «Ciudad de Cádiz» despachado el 2 del corriente de Barcelona, ha trasbordado allí mercaderias y pasajeros de esta procedencia conducidos por un vapor de la misma compañía como he podido hacerlo comprobar por el señor cónsul general argentino en dicha ciudad, haciendo así inaplicable la cuarentena impuesta á los buques de esta procedencia.

Como comprobante, remito adjunto á V. E. una copia de los conocimientos visados en este consulado y que figuran en el manifiesto del «Ciudad de Cádiz» como mercaderia de procedencia española.

Cuando el «Ciudad de Cádiz» suspendió su salida de este puerto, se habian ya visado 16 conocimientos. Sabedor de esto y sospechando que esta mercaderia fuese trasladada en Barcelona, me dirigí al Sr. cónsul general en paris poniéndolo en su conocimiento así como mis sospechas, invocando la conveniencia de dirigirme al Sr. cónsul general en Barcelona á fin de constatar lo que hubiere al respecto.

Con este motivo, se remitió al consulado de Barcelona la copia de los manifiestos visados para el «Ciudad de Cádiz» á fin de saber si se habian allí presentado nuevamente con el objeto de hacer figurar esas mercaderias como de esa procedencia y pidiendo á la vez la copia del manifiesto y lista de pasajeros de dicho buque.

El Sr. cónsul general en Barcelona remitió la copia de dicho manifiesto despues de haber constatado el fraude cometido, pues iguales conocimientos á los visados aquí le fueron presentados para su visacion, figurando así como mercaderias de Barcelona haciendo saber tambien que si no puso á salvo los derechos de este consulado fué por no tener sospechas del hecho.

En la lista de pasajeros figura la familia de Samcéer, cuyo permiso de embarque habia sido autorizado por esta oficina á pedido de los agentes en Marsella.

La razon de este manejo tiene la esplicacion siguiente: á las procedencias de Marsella no se impone en España cuarentena alguna y tomando mercaderias y pasajeros en Marsella lo trasbordan á Barcelona y de allí se despacha el buque para Buenos Aires, consiguiendo así evitar los ocho dias que se imponen á los buques procedentes de puertos franceses.

Considerando este hecho de gravedad, y teniendo el convencimiento que continuarán haciéndolo si no se trata de castigar este fraude, que pone de lado las resoluciones del superior gobierno, es que me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. E. á fin de que resuelva lo que mejor juzgue conveniente.

Dios guarde á V.E.—El cónsul, *Francisco Molina Solas.*

El ministro de relaciones ha formado el expediente respectivo, figurando á su cabeza la denuncia de nuestro cónsul.

Pero nos parece que á este asunto no se ha dado el giro que debo dársele, pues se le ha enviado á la direccion de rentas para que, prévias las diligencias del caso, informe sobre la denuncia de los manifiestos del vapor que se mencionan en la nota anterior.

Toca al departamento de higiene tomar una participacion activa en este asunto y á ella nos dirigimos incitando su celo.

Es necesario que hechos de esta naturaleza no se repitan.

En nombre de la salud pública y de la dignidad de nuestros poderes públicos, cuyas resoluciones han sido violadas, pedimos que se castigue á los autores del fraude con la pena á que se han hecho acreedores.

Los directores de los bancos oficiales—RENUNCIAS NO ACEPTADAS—El ministro de hacienda ha resuelto no aceptar las renuncias presentadas por los miembros de los directorios del Banco Hipotecario y de la Caja de Conversion.

Con respecto á las renuncias de los directores del Banco Nacional y de la Nacion Argentina no se ha tomado resolucion alguna.

Las escuelas en los territorios—El último inspector de educacion de los territorios y colonias nacionales ha inducido al consejo nacional de educacion á tomar algunas medidas que apesar del estado progresista de aquellos establecimientos son necesarias para cortar ciertas irregularidades con tiempo y que continuando llegarian á perjudicar los intereses educacionales de los mismos centros.

Al efecto dirigirá hoy una circular á las corporaciones escolares de los territorios con algunas instrucciones que tratan especialmente sobre los exámenes anuales.

La circular es la que publicamos á continuacion, por la cual se impondrá el lector de las acertadas resoluciones á que nos referimos:

Sr. Presidente—Aproximándose la época de los exámenes anuales que deben verificarse en las escuelas primarias dependientes del consejo que presido, y teniendo en vista que esas pruebas suelen efectuarse con bastante irregularidad debido á alteraciones de la fecha fijada por parte de algunos consejos, creo de mi deber llamar su atencion sobre la necesidad de cumplir estrictamente las disposiciones urgentes que se relacionen tambien con la apertura de las clases en el año próximo.

Se incurre á menudo en el lamentable y generalizado vicio de abultar las clasificaciones, alimentando así el extraviado deseo de no pocos maestros y confundiendo el criterio de los que buscan por medio de una educacion segura y real el bienestar y felicidad del pueblo de la República.

En algunas localidades no se invita al vecindario al acto de los exámenes, por lo que me permito indicarle la conveniencia de que se interese al pueblo en el referido acto, puesto que en todas ocasiones se debe tratar de que aquel tome la mayor participacion posible en todos los asuntos relacionados con la instruccion de sus hijos.

Habiendo observado que los cuadros de clasificaciones no se remiten en oportunidad á este consejo, ni en la forma que el reglamento ordena y aconsejan las buenas prácticas, y que por otra parte no se acompañan á esos cuadros informes que reflejen claramente el estado de la educacion, señalando los obstáculos que detiene su desenvolvimiento, llamo la atencion de esa corporacion sobre estos extremos, á fin de que impuesto el consejo nacional, con toda detencion, de la marcha y estado de la enseñanza en las escuelas de ese distrito, pueda dictar las medidas que juzgue oportunas.

Por las razones que dejo expuestas tengo la satisfaccion de transcribirle en hoja separada, para su debida observancia, las prescripciones del reglamento que rezan sobre el particular.

El Consejo Nacional desea que esa comision que noblemente coopera en la magna obra de la educacion popular, procure llenar y corregir con su celo y diligencia las deficiencias y vicios anotados.

Los exámenes, no lo olvide el Sr. Presidente, han de ser la medida de la competencia de los maestros, que como todo obrero se reflejarán en sus obras, han de marcar el nivel alcanzado por la enseñanza, han de ser, en fin, uno de los agentes que saquen á los pueblos de su indiferencia por la escuela y causa de sana emulacion en los alumnos. Saludo á V. atte.—*Benjamin Zorrilla*—*Salvador Diez Mori*, secretario.

El doble crimen de anoche—La casa calle de *Corrientes* 310 habitada por el agente de policía Antonio Mera, su esposa y tres hijas, una de ellas casada, ha sido teatro anoche de un hecho sangriento.

Mera, tiene una hija de 15 años llamada María, la que era desde hace tiempo festejada por su primo Antonio Martinez.

Este en diversas ocasiones habia manifestado á María que abandonase á sus padres yéndose á hacer vida comun, proposicion que fué siempre rechazada por María.

Anoche como á las 9 se presentó nuevamente Martinez y pidió hablar con María. Esta se aproximó y cuando Martinez la tuvo al alcance con su mano le tiró una puñalada que fué á herirla en el cartílago derecho.

El padre de María se arrojó sobre el agresor con intencion de arrebatarle el arma, pero este sacó un revólver, haciendo tres disparos sobre Mera, uno de cuyos proyectiles *fué* á herirlo en el cuello.

La víctima consiguió nuevamente quitarle el arma, pero el agresor que iba bien armado desnudó otro revólver, le hizo un disparo pero sin lograr herirlo.

El malhechor se puso en fuga pero á las pocas cuadras fué detenido por un agente que lo condujo á la comisaría 1ª.

Las heridas que presentan padre é hija son de carácter grave segun opinion del doctor Cisneros.

El malhechor se encuentra detenido en la comisaría 1a. y á disposicion del juez de instruccion Dr. Gallegos.

Mera revuelta—Todo el mundo conoce la fiebre escandalosa de derroche que se apoderó del ex-presidente Pellegrini en los últimos dias de su fatal interinato, así como el afan de asegurar el porvenir de sus íntimos y allegados, colocándolos en los puestos públicos, tuvieran ó no condiciones para ello.

Sus principales manifestaciones, fueron las órdenes de pago por millones de pesos oro, decretadas entre gallos y media noche, la entrega de enormes sumas de dinero, sin control alguno, á sus paniaguados de las provincias y, sobre todo, la designacion de sus secretarios para puestos que ni existian llegando á tener que *crearlos con ese solo* objeto.

Así fué como se creó la asesoria de la aduana para dársela al ex secretario de Pellegrini doctor Marco M. Avellaneda, cuyo nombramiento se hizo pocos dias antes de bajar aquel del gobierno.

Pero es el caso que la estrella de este favorito de Juarez y Pellegrini se ha eclipsado cuando apenas habia recorrido parte de su órbita.

Como ello se ha producido con caractéres un tanto ridículos, no queremos privar á nuestros lectores del placer de conocerlos.

No bien dejó el Dr. Avellaneda su secretaría, fué á hacerse cargo de la asesoria de la aduana y al efecto, presentóse al administrador de la misma para que se le reconociera como tal y le indicara la oficina que iba á ocupar.

El coronel Bibiano lo miró detenidamente y despues de observarlo le dijo: «Jóven, yo no entiendo lo que Vd. me dice».

—Que soy el asesor de la aduana y que vengo á ocupar mi puesto, repitióle Avellaneda algo incomodado.

—Pues señor, yo no sé nada, ni nada se me ha comunicado al respecto por el gobierno, le contestó aquel.

—Es muy estraño porque soy el asesor de la aduana, ese puesto se ha creado para mí y á mí se me ha nombrado por decreto del ejecutivo como Vd. lo habrá visto por las publicaciones que se han hecho.

—Así será señor; pero á mí nada se me ha comunicado y yo no puedo reconocerlo ni tengo donde ponerlo á Vd.

El flamante asesor se despidió nerviosamente del administrador y se dirigió apresuradamente al despacho del ministro de hacienda.

Encontró al Dr. Romero ocupado en revolver los papeles referentes al puerto Madero y prévios los saludos de estilo expúsole el motivo de su visita, quejándose del proceder del administrador de la aduana y de la poca seriedad del gobierno al demorar la comunicacion de nombramiento tan importante.

El ministro lo escuchó afablemente y una vez que hubo terminado le dijo: Amiguito, el señor administrador de aduana ha hecho perfectamente bien en no reconocerlo como asesor, pues el gobierno nada le ha comunicado al respecto.

—Pero se lo comunicará, señor....

—Está Vd. equivocado; nada se le comunicará.

—¿Y por qué?

—Porque el puesto de asesor de la aduana no está comprendido en el presupuesto de la nacion; y por lo tanto, el gobierno actual no tiene fondos disponibles para pagarlo.

—Pero yo he sido nombrado por el gobierno.

—Si señor, pero para un puesto que no existe y por lo tanto se conformará con el solo nombramiento.

—Pero, señor, esto es una informalidad, balbuceó el chasqueado asesor.

—El nombramiento querrá Vd. decir, agregó el ministro; y continuó: Pero vea, jóven doctor, no discutamos; si el gobierno no lo pone á Vd. en posesion de ese puesto creado por el anterior presidente, es porque la ley no se lo permite.

Le ruego, pues, tenga paciencia y le aconsejo que para conformarse, use el título de asesor de aduana, en lo que no veo haya dificultad, pero abandone la esperanza de cobrar un solo peso de sueldo.

Sí, use Vd. el título, úselo Vd.

Dos noches de brillo excepcional para las fiestas primaverales.

Numerosísima concurrencia circulaba por los pabellones de la Kermesse, obligando á la comision á repetir la fiesta, la que dispuso reabrir nuevamente al público las puertas de la plaza en la noche del jueves y continuar el sábado para clausurarlas definitivamente el domingo.

En la tarde de ayer fué extraordinaria la concurrencia que se repartió por los jardines y pabellones.

Las múltiples diversiones de la plaza tenian todas un concurso numeroso de espectadores.

Pero el momento de mayor animacion fué sin duda alguna cuando se anunció la carrera de gatos, aglomerándose la concurrencia en el sitio destinado para la pista.

Grande fué la rechifla de los espectadores, cuando sacados á la arena los animales que debian tomar parte en la carrera, ésta tuvo que suspenderse á consecuencia de que los *parejeros*, asustados ante la curiosidad del público, salieron como alma que lleva el diablo, disparando por entre las piernas de los concurrentes y obligándolos á dispersarse por los jardines.

Por la noche, y á pesar de la amenaza continua del tiempo, era imposible la circulacion por las diversas secciones del pabellon, donde las graciosas vendedoras se multiplicaban para atender á los numerosos concurrentes.

Se hallaba entre estos últimos el presidente de la República acompañado por el intendente Bollini y varios caballeros de la comision de las fiestas.

Acercóse á las carreras de caballos, poniéndose á jugar con el entusiasmo de un jóven, y como siempre perdiera, alguien exclamó: ¡Cómo quieren que gane si ya está bichoco!

El presidente oyó la cuchufleta y se retiró apresuradamente, marchando marcialmente como para probar lo contrario de la ligera observacion.

A los asaltos de armas y á las *chansonetes* de los artistas del San Martin, de la noche del sábado, sucedieron ayer, un prestidigitador, y la Pocovi y el Sr. Orejon, quienes cantaron el conocido duo de los paraguas.

Como dijimos más arriba, la Kermesse se abrirá al público el jueves, sábado y domingo, habiéndose preparado para este último dia la rifa del album de acuarelas, pintadas por distinguidas señoritas. Recordamos en las diversas hojas del album las firmas de las señoritas: Esther Obligado, Bernabela Vidal, Blanca Abella, Nélida Varela, C. Saavedra, Angela Alegre, Susana Abella, Dalia Ghiraldo, Leopoldina Alais, María Elisa Trelles, Florencia Lavallo, Josefina Pirán Bacualdo, Cármen Molina, Josefina Anchorena y Arnolda Brinkman.

—Nuestro mundo elegante está revolucionado, con motivo de la tertulia que se efectuará esta noche en casa del señor Manuel Cerres Morales.

No se hablaba de otra cosa entre los concurrentes á la kermesse de estas dos últimas noches.

La verdad es que el baile de hoy será un digno remate á las fiestas que han tenido lugar durante el invierno y en las cuales faltaba indudablemente una de este carácter á la que dadas las personas que atenderán á la concurrencia y la espléndida casa donde se efectuará, asumirá las proporciones de un verdadero acontecimiento social.

—Tuvo lugar el sábado el enlace de la señorita María Villegas Oromí, con el Dr. Alberto Gorchs, en el templo de Santa Lucía, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo las vastas naves del templo, viéndose entre las distinguidas familias las siguientes:

Crisol, Miguens, Navarro, Ocampo, Oromí, Escalada, Piñero, Pacheco, Lagos, Gorchs, Del Campo, Alvear, Aguirre, Herrera, Gonzalez, Ramos, Nouguez, Santamarina, Cullen, Piñero, Perez, Ramallo, Argerich, Del Valle, Hidalgo, Acosta, Blaquier, Demaria, Martinez, Castro, Frias, Abella y otras.

Despues de la ceremonia nupcial, se bailó en casa de la novia.

—Ya hemos hablado del gran concierto que efectuará esta noche la academia alemana de canto, bajo la direccion del maestro Mela-ni, en el salon del Operario Italiani. Para recomendarlo solo basta publicar el programa.

Helo aquí:

Primera parte—Overtura de Reinecke, «Friedensfeier», orquesta. 2. Coro con orquesta de Brahms, «Schicksalslied». 3. Solo de contralto con orquesta «Ah pérfido!», de Beethoven, por la señorita Wohlers. 4. Dos coros *a capella* de Schumann. 5. Solo de piano (preludio y estudio) de Chopin, por la señorita H. Quade.

Segunda parte—6. Orquesta, 1. Goti, Gobati. 7. Dos coros *a capella* Ungewitter y John Anderson de Schumann. 8. Solo de canto, «Esblinkt der Tau» de Rubinstein, y «Frühlingsnacht» de Schumann. 9 Solo de piano, Berceuse de Grieg y Etude «Si oiseau j'étais» de Heuselt. 10. Coro con orquesta, de Bruch «Das Lied vom Deutschen Kaiser».

—Están nuevamente convocados á asamblea ordinaria, los socios del club de gimnasia y esgrima.

La reunion tendrá lugar el 31 del corriente y como se sabe, tiene por objeto, la renovacion de la comision directiva.

—Hemos recibido una carta de uno de los guarda costas de la aduana de la capital de la que damos traslado al señor ministro de hacienda de la nacion para que estudie el pedido que se hace, y el cual nos parece muy justo.

Es el caso que los guarda costas piden que se les exima usar uniforme, porque de esa manera no serán tan conocidos como ahora y podrán tomar los numerosos contrabandos que se hacen diariamente.

En apoyo de su pedido, hacen ver los tales empleados la economía que implica para las rentas nacionales la supresion del uniforme; y al mismo tiempo la necesidad que hay de proporcionarles el medio de aumentar el escaso sueldo, que muchas veces no les alcanza á satisfacer las menores necesidades, con los contrabandos que les sería más fácil tomar si anduvieran vestidos de particular. Creen que así ganaria la nacion y ellos y que la renta pública no sería tan defraudada.

—En el local del «Instituto Mercantil de Buenos Aires» dará una conferencia el ingeniero A. Frémond, el mártes 25 á las 8 p. m.

La disertacion versará sobre un proyecto de asociacion popular para divulgar la enseñanza por medio de las «Proyecciones luminosas».

Han sido repartidas numerosas invitaciones para el acto.

Señor Intendente—Hasta ahora no hemos podido comprender el objeto á que se destinan los titulados bebederos. Son de todo, menos bebederos, pués no hay uno solo cuyo receptáculo contenga una gota de agua.

Todos los dias tenemos que indicar que les son los que no prestan el servicio á que se les destina por falta de agua.

Hoy señalamos los de las esquinas de Lavallo y Libertad, Paseo de Julio y Rodriguez Peña y Paseo Colón é Independencia, los que desde hace tiempo se hallan secos.

Es necesario ahora que entra la estacion de los calores ordenar una vez por todas, su definitivo arreglo.

La calle Bermejo de Piedad á 2ª Cuyo es muy poco envidiable.

Las veredas tienen un piso del tiempo de Rosas, que destrozan los pies del transeunte; y hay una gran cantidad de conventillos que se encuentran en un lamentable estado higiénico. Abundan los huecos que son un refugio para los atorrantes, que presentan un aspecto muy desagradable.

En la esquina de Maipú y Cangallo se ha formado una bóveda en el pavimento.

Las trotadoras de la calle Paraguay de Ayacucho á Azcuenaga tienen varios pozos.

El afirmado de la calle Juncal del Cerrito al paseo de Julio se halla en un estado de deterioro sumamente avanzado, particularmente la barranca Juncal, donde es imposible el tránsito de vehículos por los enormes pozos que hay.

Siendo, como es una de las calles mas transitadas y al camino obligado de los paseantes á Palermo, no nos esplicamos el abandono de esa via, mas si se tiene en cuenta que ya hemos indicado la necesidad de ese afirmado varias veces.

Veremos si hay atendida

—Los vecinos de la calle Brasil de Pozos á Saavedra, piden luz y veredas.

Hace falta que se nivele como es debido la esquina de Paraguay y Ecuador. Los vecinos se quejan porque se les inundan las casas en los dia de lluvia.

—En la calle Anchorena de 2ª Temple á 2ª Lavalle se han formado grandes charcos, cuyas aguas se hallan en estado de descomposicion muy avanzada y despiden olores insoportables.

Hay muchos pozos en el afirmado de la calle Tucuman de Ayacucho Azcuénaga.

En la calle Balcarce de Estados-Unidos á Comercio abundan las casas y conventillos donde la higiene es poco conocida. En estos últimos, y contrariando las disposiciones municipales, se lava ropa.

En las calles Lujan y San Lorenzo entre Balcarce y Defensa, hay varios montones de dejados por los barredores municipales.

Todavia no han sido suprimidas los lavaderos al aire libre, en el Paseo Colon entre Moreno y Belgrano.

Existe un terreno valdío de la esquina de Moreno y Paseo Colon, un charco de aguas corrompidas.

En la esquina de Belgrano y Paseo Colon, hay otro en las mismas condiciones.

En la calle Defensa de Méjico á Comercio hay varios conventillos que reclaman higiene.

En la calle Defensa entre Victoria y Alsina se ha formado un charco de aguas sucias.

—Un aplauso.

Siguiendo lo indicado por nosotros se ha arreglado satisfactoriamente la esquina de Tucuman y Anchorena.

El peligro ha desaparecido. Muy bien señor intendente.

—Ha sido demolida la casa en ruinas, de la calle Balcarce 740, que amenazaba ocasionar una desgracia, el dia que se derrumbase.

—Se sigue expendiendo en los boliches de las orillas con el nombre de vinos priorato y francés, unos tintosos venenosos en cuya fabricacion entran sustancias sumamente nocivas para la salud.

La inspeccion municipal está en el deber de verificar una visita é inutilizar todos esos brebajes, cuya venta no puede estar autorizada por la oficina química y multar á los expendedores para quitarles el deseo de envenenar á la poblacion.

Duro con ellos.

Señor jefe de policía: El servicio de vigilancia se halla muy descuidado en la calle 60 A de Larrea á Gallo. En todo ese trayecto no hay un agente policial que vele por la seguridad personal y material del vecindario.

Sin embargo, en otros barrios se hace un verdadero lujo de vigilancia policial.

Mas equidad señor jefe.

Ecos del ejército—Se dice que el general de brigada Napoleon Uriburu presentará su renuncia de la gobernacion de Formosa por encontrarse enfermo.

—Ha pedido permiso para contraer enlace el capitan del batallon 12 de infantería Ismael Lugones.

Igual pedido ha formulado el mayor Roberto Capurro.

—El coronel José Uriburu gefe del regimiento 12 de caballería ha llegado á esta capital procedente de puerto Bermejo.

—Se ha resuelto que los mayores José N. Linch y Emilio Cap, queden revistando en los batallones 5 y 10 de infantería, respectivamente.

—Parte el miércoles de la presente semana para Entre Rios donde vá á contraer matrimonio, el capitan del 2º de infantería Salustiano Gomez

Tambien parte el jueves de la misma, para Salta, el teniente 2º del 7 de infantería Severo Laspiur.

—Ha sido nombrado ayudante del general Obligado, el ex-sub-inspector de caballería, coronel Juan Francisco Vivot y para ocupar la vacante que ha dejado suenan los nombres de los coroneles Ramon E. Perez y José Daza.

—El alferez Pedro Gudanis ha traido de Mendoza 19 reclutas para el batallon 7 de infantería.

—El capitan Adolfo E. Perez, completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, ha pasado á incorporarse al batallon 12 de infantería.

—El gobierno ha resuelto que las clases del colegio militar no se abran hasta el 15 de marzo de 1893.

Es un magnífico sistema para cortar la carrera de todos los jóvenes que allí seguian sus estudios y ellos deben quedar muy agradecidos al bravo general doctor, que como buen soldado formado en los campos de batalla, sabe apreciar y guardar las consideraciones debidas á todos los miembros de la gran familia militar.

—El mayor Ramon Sanchez revistará como agregado en el estado mayor general.

—Es bueno que todos aquellos que solicitan el concurso de las bandas militares, tengan un poco de consideracion con ellas.

Hacemos esta indicacion porque nos consta que las que han asistido á la kermesse de la plaza San Martin lo han hecho yendo y viniendo á pié desde sus cuarteles. Y conste que se retiraba despues de las doce de la noche teniendo que levantarse, al dia siguiente al toque de diana.

Bien poco cuesta poner un tramway especial, y mucha la fatiga que se ahorraría á nuestros pobres soldados, siempre tan mal tratados.

Sobre falsificacion de un testamento—ACUSACION CONTRA UN GENERAL—PLEITO POR TRES MILLONES DE PESOS—En nuestros tribunales está por fallarse un importantísimo pleito, iniciado hace ya más de quince años por falsificacion de un testamento.

Se trata de un asunto iniciado por la distinguida dama señora B. acusando por falsificacion á un general que en la actualidad desempeña uno de los más importantes puestos públicos.

En este asunto aparecen, además, complicadas otras personas de alto rango, sobre quienes tambien pesa la grave acusacion de la señora B.

Durante estos quince años, el asunto no ha podido fallarse, ya por negligencia de los jueces que han intervenido, ya por la gravedad del asunto que reclamaba una prueba abundante y minuciosa y además procedimientos indispensables para aclarar el punto objeto de la acusacion, formándose, por lo tanto, un expediente tan voluminoso, que se cree sea el más grande que se tramita en nuestros tribunales.

En la actualidad, este asunto se encuentra en estado de fallarse. Falta solamente el dictámen, fiscal, á quien se le dió vista del expediente, para que se expida sobre la falsedad del testamento.

De las pruebas presentadas con gran abundancia y del informe expedido por el calígrafo señor Aldao, parece que la falsificacion del testamento es efectivamente exacta.

La suma que se defiende en este asunto asciende á más de tres millones de pesos nacionales y desde hace más de cinco años la señora es patrocinada por el jurisconsulto doctor Argerich.

En estos dias aparecerá en folleto el alegato presentado por la parte actora que, segun se dice, constituye más de cien fojas y es un trabajo de verdadero mérito jurídico.

Este asunto, al terminarse, está llamado á producir mucho ruido, tanto en los círculos militares como en la sociedad, donde acusado y acusador juegan rol importantísimo.

La oficina de trabajo—He aquí el movimiento habido durante el dia anterior en esa oficina:

Expediciones por vapor dos, salidos á la ciudad 17, expediciones por ferrocarril del Sud 1; del Pacífico, 5; del Rosario 184, total 200.

Pedidos recibidos—Ciudad jornaleros, 1; id sirvientes, 4; id matrimonio, 1; agricultores familias, 100; agricultores peones, 400; cocineras, 30; carpinteros, 16; jornaleros, 570; matrimonios, 14; muchachos, 28; mueblecos, 100; sirvientas, 50; Sombrereros, 100; Toneleros, 15; zapateros, 10; total 1711.

Para mejor oportunidad—En una solicitud del gobierno de la provincia de Mendoza en que pedia se votaran nuevos fondos para terminar la construccion de los puentes, en obra actualmente, sobre el rio Mendoza y San Juan que cruza aquella provincia, ha informado el departamento de obras públicas que demandan sus 120,000 ps. los trabajos á hacerse.

Con respecto á esto mismo aconseja el procurador del tesoro que, si dichas obras no dificultaran la marcha progresista de algunos pueblos y pudieran estos continuar por un corto tiempo sin recibir los beneficios que podrian prestarles los puentes, se dejaran paralizadas temporalmente, hasta que el tesoro pudiera cómodamente disponer de la suma solicitada.

Pasará nuevamente el asunto al departamento de obras públicas para que informe si no se perjudicarian los trabajos hechos procediendo como aconseja el funcionario antes mencionado.

Pidiendo prórroga—La direccion de la escuela normal de profesores de esta capital se ha dirigido al ministerio de instruccion pública, inspeccion general, solicitando prórroga para dar cumplimiento á lo solicitado en circular núm. 19 pasada por aquella reparticion.

Esta circular se refiere á estadística del establecimiento, para formar parte de la que corresponde á este año, y de todos los colegios de la República, está formándose en la inspeccion general.

La electricidad en el siglo XX—La electricidad va por fin á reemplazar los fósforos. Nos han ofrecido un alumbra-cigarros fundado sobre su uso.

Concíbese muy bien que se pueda hacer variar la forma hasta lo infinito; basta para obtener la llama un hilo de platina ó platina irradiada montada sobre una lámina de mica ó hecha sobre un colchon de amianto.

Se puede utilizar el mechero suspendido á un clavo, como un teléfono ó colocado sobre un pedestal como una bujía para cerrar el circuito y llevar el hilo á la incandescencia.

Hase calculado que la economía obtenida con el empleo de estos alumbra-cigarros respecto de los fósforos sería muy grande.

Por una caja de fósforos págase generalmente 5 centavos y con el mismo precio obtendríanse cuatrocientos alumbra eléctricos.

Otra aplicacion.

Nadie ignora que las planchas de planchar es necesario llevarlas á una temperatura muy elevada si se quiere hacer un buen uso de ellas.

Pues bien, hoy tambien puede servirse un sastre ó una mujer de una plancha calentada por la electricidad.

La farmacia, y tambien la farmacia casera, permítasenos la expresion, tiene en ella un agente poderoso para muchas bagatelas, tales como baños-maría que sirven para calentar el agua del tocador, hacer el té, el café, huevos pasados por agua, etc.

En teatros se tienen hierros para rizar calentados por el mismo procedimiento. No hay límite á las aplicaciones de este género; todos estos aparatos, que puédense variar hasta lo infinito, se hallan atravesados por un hilo, envuelto de un esmalte aislado y que tiene poco más ó menos el mismo coeficiente de dilatacion que el mismo hilo que se halla protegido por su estuche contra las ocasiones y los choques y recibe el calor de una corriente y la trasmite á lo que lo envuelve.

La electricidad se convierte así en un agente de calefaccion muy cómodo, sobre todo, bajo el punto de vista de los servicios intermitentes que puédense pedir al calor, y los inventores á los cuales felicitamos por sus penosos estudios, hallarán un ancho campo para sus investigaciones.

Fronton Buenos Aires—De regreso de un viaje á España, debutó ayer Saldaña jugando con Urcelay contra Antonio Olaso y Guerrita y ganando por 8 tantos un partido á 35. Saldaña se trae las mismas posturas que se llevó, defendiéndose bien adelante con la boleta. Lo único nuevo que reveló fueron las dos paredes, que antes apenas intentaba y que ayer tiró con éxito varias veces, ganando algunos tantos.

El segundo partido fué una gran equivocacion para la cátedras, que se obstinó en que Mondragon y Zurdo de Abando habian de ganar *fácilmente* á Lavaca y Melchor, á pesar del medio cuadro de ventaja que llevaban éstos; pero Lavaca, muy bien secundado por Melchor, se empeñó en demostrar lo contrario con un brillante juego que le permitió tomar desde el principio una ventaja de 5 tantos y ganar el partido por 11.

Verdad es que tanto Mondragon como el de Abando estuvieron por demás errados y sin conseguir entenderse en toda la tarde.

—Con objeto de refaccionar la cancha de la calle de Córdoba, segun costumbre de todos los años, desde hoy se jugarán en la plaza Euskara los partidos y quinielas en la misma forma que en el Buenos Aires.

Para esta tarde á la una y media hay anunciados estos partidos: Zurdo Ugarte y Ruiz contra Pastor y Urcelay á 35 tantos, y Lasarte y Pasiego contra Lavaca y Pío á 50, además de las dos quinielas á 8 tantos cada una.

El gobierno de la provincia y el ministro del interior—El ministro del interior ha recibido una nota del gobierno de la provincia de Buenos Aires quejándose de que los soldados del campamento de Santa Catalina destruyen los cercados y árboles de aquellos alrededores.

Crónica policial—En circunstancias que don Mateo Santiago vecino de la seccion 19 habia salido dejando abandonada la habitacion que ocupa en la calle Australia sin, penetraron algunos cacos sustrayéndole un baul que contenia dinero y objetos por valor de 900 pesos.

Se ignora quiénes sean los audaces rateros.

—En el interior de la casa Chile 2077, Nicanor Fierro que fugó, lesionó con un baston en el rostro y en el antebrazo derecho al vigilante Luciano Sosa, á consecuencia de un altercado que ambos tuvieron.

Las lesiones que presenta Sosa son de carácter leve segun reconocimiento que hizo de ellas el Dr. Picardi.

—En jurisdiccion de la seccion 8ª fué detenido ayer por un agente de la misma el individuo Domingo Cotoni por espender billetes de lotería no autorizada por la ley.

El detenido ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. García.

—El propietario de la licorería establecida en la calle Constitucion 760 D. Andres Borzone, se presentó esta mañana al local de la comisaría 18 manifestando que su dependiente Francisco Chicorella lo habia defraudado en unas mercaderias por valor de 100 pesos.

El dependiente ha desaparecido, y la autoridad se ocupa en las pesquises del caso para obtener su aprehension.

—En el interior de la casa de inquilinato Solis y Cochabamba, Antonio Muzio que estaba armado de un baston lesionó en la cabeza á Antonio Nicole, y este á su vez le aplicó un feroz mordisco que le arrancó parte del labio superior y del pómulo.

Este hecho se produjo á consecuencia de que Nicole reprendió á Muzio por haber faltado el respeto á la esposa de aquel.

Ambos se encuentran en el hospital San Roque en calidad de detenidos.

—En jurisdiccion de la seccion 26 deslinde con el territorio de la provincia, un desconocido lesionó anoche en el rostro al sujeto Angel Dallañori.

El desconocido no ha sido aún aprehendido.

Teatros—Celebróse anoche en el Odeon, con sala regularmente concurrida, la *reprise* de la gran trajedia de Shakespeare «El rey Lear», por la compañía que dirige el actor Emanuel.

Los aplausos abundaron para él y para la Sra. Reiter, que tenia á su cargo el papel de heroina.

Para mañana se anuncia el beneficio de aquella distinguida artista, con el drama en cuatro actos de Sardou «Fedora». La beneficiada representará el rol de protagonista y Emanuel el de Loris Ipanoff.

La sola enunciacion de ser «Fedora» la pieza elegida y de tener lugar el beneficio de la Reiter, basta de por sí para interesar la atencion del público aficionado y entendido.

Sabemos que quedan ya pocas localidades sin tomar, comprometidas todas por distinguidas familias de la capital; y para todo ello cabe esperar que mañana la elegante sala del Odeon se encontrará *au grand complet.*

—Anoche hubo *succes* en la Comedia.

Daba su postrer funcion la compañía cómica que durante largo tiempo y con éxito tan halagueño ha trabajado en ese teatro. Una extraordinaria concurrencia, que no dejó una aposentaduría vacía en las cuatro secciones, asistió á despedir á los aplaudidos artistas Luisa Tomás y Rogelio Juarez, que tantas simpatías se han captado en el público *habitué* de aquel coliseo.

Se dieron las festivas zarzuelas «Oro, plata, cobre y... nada», «Dos canarios de café», «Olé Sevilla» y «Viva mi niña», obteniendo en todas ellas prolongados y fanáticos aplausos los dos artistas indicados.

La Tomás pasará en breve al Onrubia, contratada para una compañía que en la actualidad se organiza para trabajar en aquel teatro, y Rogelio Juarez pasa á la Zarzuela, como director de escena de la compañía que hoy se estrena en ese coliseo.

—Se inaugura esta noche en la Comedia la compañía de zarzuela cómica organizada en Europa por el empresario Orejon, y de la que forman parte los celebrados actores cómicos Sr. Julio Ruiz y Sta. Pilar Aceves.

La funcion de esta noche la forma la bonita pieza cómica en un acto «Quién fuera libre», los monólogos por Julio Ruiz titulados «¡¡Ruiz!!» y «Filippe», ambos originales, letra y música, del mismo, y la zarzuela «Los trasnochadores», en la que se dice que aquel actor es una novedad, en el divertido papel de Pepe.

Esta funcion inaugural será entera.

—Tambien se estrena esta noche en el teatro de la Zarzuela la compañía que han organizado los empresarios señores Pastor y Garrido. La forman los principales y mejores elementos de la que se despidió anoche de la Comedia, más la señorita Isabel Lopez, primera tiple del cuadro que ha venido trabajando en la Alhambra, y la señorita Clotilde Koldia, nueva, en calidad de segunda tiple.

Figura tambien en la nueva compañía el aplaudido Félix *Mesa*, que tanto se distingue en el chistoso duo de los paraguas de la zarzuela «De Madrid á Paris».

Como tenores, van los conocidos señores Ortega y Maiquez, y como primer barítono el artista señor Arellano.

La funcion de debut se compone de las zarzuelas «Viva mi niña», «Los Zangolotinos» y «Las tentaciones de San Antonio», trabajando en todas ellas el Sr. Rogelio Juarez, primer bajo cómico y director de escena de la compañía.

El hábil ventrílocuo Sr. O'Kill seguirá trabajando en este mismo teatro y alternará en las funciones con la representacion de zarzuelas.

Mientras este contrato dure, las funciones de la Zarzuela serán enteras, y por secciones cuando el Sr. O'Kill no trabaje.

El vestíbulo de aquel teatro ha sido adornado con plantas y tres fuentes luminosas.

Para hoy se anuncia en el San Martin, por la compañía Tomba, las tres piezas siguientes: «La Gran via», «Cavallería rusticana» y «Cristóbal Colon».

La Tetrazzini hará de protagonista en la segunda.

—En el Onrubia se representarán las aplaudidas zarzuelas «Las campanadas», «Niñas de Ecija» y «El jóven Telémaco».

Noche á noche esta última pieza es entusiastamente aplaudida por los concurrentes, por sus divertidos pasajes cómicos y sus intencionados quid-pro-quo.

—En el Politeama se cantará esta noche «La capricciosa» e «Il diavolo nero».

—Noche de estrenos la de hoy.

A los dos debut de que hemos hablado hay que agregar uno mas el de una compañía de zarzuela dirijida por la señorita Concepcion Aranaz en el teatro de la Alhambra.

—En el Folies-Bergère la *troupe* que ah trabaja representará esta noche la festiva obrita «Mr. Choufleuri restera chez lui» y el baile «Encassamiento de John Tripatt».

Ecos de los tribunales—Por el juzgado de instruccion del Dr. Pizarro y secretaría del Dr. Vattone se ha remitido al juez de instruccion de la ciudad de Córdoba el proceso instruido á Miguel Vera Muñoz por estafa cometida al Banco de la Provincia de Buenos Aires valiéndose de un cheque falsificado y de cuyo hecho ya nos hemos ocupado.

—Ha sido remitido de la seccion 10 del juzgado de paz el expediente seguido á D. Lorenzo Diaz por falsificacion de firma en un pagaré de 2000 pesos.

El juzgado ha nombrado á los calígrafos Sres. Enrique Hugos y el Sr. A. Oynela para que procedan á hacer el exámen de dicho documento.

—El juez Dr. Gallegos ha señalado la audiencia del dia 3 del entrante á efecto de prestar declaracion los Sres de Gorostiaga en el ruidoso pleito sobre filiacion natural que siguen desde hace tiempo promovido por el Dr. Benjamin Gorostiaga, ex-presidente de la suprema corte de justicia de la nacion, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

—El juez de 1ª instancia Dr. Posse ha aprobado la cuenta particionaria practicada por el Dr. José Heali, en la testamentaria de doña Mariana Stanfield de Gates.

Segun ese documento, los bienes de esa testamentaria ascienden á la suma de pesos 206.559 con 26 centavos.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Pizarro y secretaria del Sr. Mariño, se han regulado en 12.000 pesos los honorarios del Dr. José E. Dominguez, por los trabajos y defensa practicadas en la importante testamentaria de don Antonio Nicolini.

El haber de esta testamentaria asciende á más de doscientos mil pesos.

—Por el mismo juzgado y secretaria de Palacios, se ha hecho efectivo el mandamiento prendario librado contra don Antonio Marechal, á solicitud de don Manuel Copello, habiéndosele embargado al primero, por medio del oficial de justicia del juzgado y con intervencion de la policía, las alhajas y dinero que éste poseía.

—Por el juzgado de 1.ª instancia del Dr. Garay y secretaría del Dr. Casabal, ha sido resuelto en definitiva el asunto seguido por el senador don Eugenio Tello y otros contra doña Feliciana A. de Zapata y otros, sobre rescision de un contrato.

—Por el mismo juzgado y secretaría, ha sido aprobada la cuenta de particion de la testamentaria de doña Rufina Olivares.

El juzgado manda entregar á don Cárlos M. Olivares, la suma de 2613 pesos

Igualmente se ordena la entrega á don Antonio Pairó y Lava la suma de 16.500 pesos y al consejo de educacion la cantidad de 825 pesos.

—Por el juzgado de 1ª instancia del doctor Garay se ha concedido venia para contraer matrimonio á Severiano Barsana con Concepcion Garcia y don Teodoro Cavigili con Margarita Stein.

—Por el juzgado del doctor Saavedra han sido declarados únicos y universales herederos de la testamentaria de don Blas Castro, á sus legítimos hijos Rufina, Blas, Adrian, Agustin, Cárlos, y sus nietos Peregrino, Francisco, Seña é Isidoro Castro, no haciendo lugar por ahora á la declaratoria en favor de la menor Tomasa, porque la declaracion de los padrinos en el acto de bautizarla, de ser hija legítima del causante, no es suficiente prueba para legitimarla, y mucho menos, si se ha de tener en cuenta que aparece bautizada dos dias antes de contraer su matrimonio.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaria Grane, se han regulado en 1.300 pesos los honorarios del procurador Boré como representante de la testamentaria de don José Raviers.

Prohibicion de venta de boletos—La intendencia municipal ha resuelto prohibir al propietario de la «Academia de esgrima y billares» situada en la calle Maipú 250, las ventas de boletos para las quinielas de esgrima que allí se realizan.

Para que pueda prestar el auxilio de la fuerza pública, en caso necesario, al encargado de hacer cumplir esta disposicion, se ha librado el oficio correspondiente al jefe de policía.

Sumario en perspectiva—El teniente Delfin Ovejero se presentó á la inspeccion de infantería quejándose de que el comandante Toscano le habia dado de baja injustamente del batallon 10 de infantería, y requerido este á informar sobre las causas de tal resolucion se expidió diciendo que ella habia sido motivada por su conducta irregular pues entre prisiones y contravenciones á las ordenanzas ausencias y enfermedades faltó al servicio once meses de los quince que perteneció al cuerpo.

El informante precisaba fechas y circunstancias que el teniente Ovejero considera falsas, y ha pedido la venia para probarlo, y el levantamiento de una sumaria informacion.

Importante trabajo—La direccion general de correos y telégrafos se ocupa actualmente de la compilacion de todos los datos necesarios para dar á conocer el movimiento postal y telegráfico de la República, las líneas que se construyeron durante el corriente año y el pasado.

Comprenderá las mejoras introducidas en las reparticiones de toda la República, las líneas que se construyeron durante ese tiempo, las en construccion actualmente, los proyectos para las mismas y por fin numerosos otros datos que pondrán de relieve el estado de tan importante rama de la administracion nacional.

En una circular que se confecciona, se pedirán los datos completos referentes á lo mismo á los jefes de distrito para que estos á la vez los recaben de sus dependencias.

El trabajo será uno de los primeros en la materia que se conozca en nuestro país.

Mapa de los ferrocarriles—El gobierno nacional ha autorizado á la direccion de ferrocarriles nacionales para poner en venta el mapa de los ferrocarriles de la República al precio de ps. 20 cada ejemplar.

Los miembros del congreso y las reparticiones públicas recibirán un ejemplar gratuitamente.

Salon para patinar—En breve tendrá lugar la inauguracion del salon para patinar establecido en la calle Charcas frente á la plaza Libertad.

El salon ya esta pavimentado con una

madera especial, mide 80 metros de largo por 50 de ancho.

A su derecha se ha construido una galería de palcos y tertulias con capacidad para 5,000 personas.

El local está perfectamente distribuido y tiene departamentos separados para señoras y caballeros.

La guarda-ropía se encuentra situada á la derecha de la entrada principal, donde tambien hay una grande confitería.

Para el dia de la inauguracion no se venderan entradas, y solo tendrán acceso al salon las personas especialmente invitadas.

Via ferrea en mal estado—La empresa del ferro carril Gran Oeste Argentino ha comunicado á la inspeccion técnica del ramo, que debido á las fuertes lluvias del viérnes se halla destruida la linea de dicho ferro-carril á la altura de los kilómetros 634 y 678.

Compostura de afirmado—Se ha ordenado á la oficina de obras públicas municipales tome las medidas que sean necesarias para que á la mayor brevedad se proceda á la compostura del afirmado de las siguientes calles, por hallarse en mal estado: Entre Rios entre Victoria y Rivadavia; Junin entre General Guido y Vicente Lopez y Comercio entre Pasco y Pichincha.

Acojéndose á una ley—Se han presentado al gobierno los concesionarios de tierras nacionales Domingo Aristides, Andres Coppello y Augusto Diaz, manifestando acojerse á la ley del 24 Noviembre último.

Esta ley, como se sabe, permite que los arrendatarios devuelvan el dominio del gobierno, las tierras cuyo valor adeudan y hayan firmado letras por el importe de dichas deudas.

Concedido—Por el ministerio del interior, prévias las deligencias de práctica se ha concedido al Sr. Esteban Guerrero 20 000 hectáreas de tierra en el territorio del Rio Negro entre isla de los Pantanos y ejidos de la capital del territorio.

Orden de posesion y títulos le serán entregados esta tarde en la direccion de tierras.

El público como la prensa—El ministro del interior atendiendo, seguramente las protestas de la prensa, con motivo de la reserva con que se guardan las resoluciones del gobierno ha hecho cerrar el sábado las ventanillas y puertas de la 6ª seccion, mesa entradas de su ministerio.

En un cristal se leia este aviso: Por órden superior queda cerrada la puerta, etc.»

Ahora no solamente la prensa no puede adquirir datos de aquella repuesticion: el público, centenares de interesados quedan en las mismas condiciones que nosotros.

Cambio de propiedad—Se ha presentado á la direccion de tierras el Sr. Antonio Dikson pidiendo autorizacion para traspasar á favor de D Ruperto B. Gimenez las tierras que para colonizar le ha otorgado el gobierno en el Chaco Austral.

Para su resolucion ha pasado al ministerio respectivo el asunto, aconsejando la direccion sea despachado en el sentido que se solicita.

Prorroga concedida—El gobierno ha resuelto el sábado conceder al Sr. V. Pompia la prórroga que solicitára para terminar la construccion de la linea ferrea de trocha angosta, entre esta capital y ciudad de Rosario, cuya concesion le fué acordada estableciéndose la obligacion, al constructor para terminarla en el corriente año.

La regularidad de los trabajos de dicha linea han impedido el retardo con que recibió los materiales para la misma, venidos de Inglaterra y la escasez de trabajadores, dificultades que ahora fueron salvadas felizmente.

La prórroga concedida es por dos años.

Pidiendo jubilacion—Los agentes de policia Martin Rodriguez y Manuel Sanchez se han presentado al ministerio del interior por intermedio de la jefactura de policia, solicitando jubilacion.

Los solicitantes tienen mas de diez y ocho años de servicios prestados en el puesto que actualmente desempeñan.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico-oculistico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 759,9; 3 p. m. 759,2; 6 p. m. 759,4; 9 p. m. 760; 12 p. m. 759,6; 3 a. m. 759; 6 a. m. 759,3; 9 a. m. 759,7.

Temperatura-máximum 20; minimun 14; media 17. Humedad—higrómetro 77, psicrómetro sec o 17,8; mojado 16.

El Sr. Escurra y «El Fiscal»—Por razones de carácter puramente personal y de independencia de apreciaciones ha desistido de dirigir «El Fiscal», cuya aparicion se anuncia, el conocido periodista Sr. Eduardo D. Escurra.

A favor del patronato de la infancia—El presidente de la república Dr. Saenz Peña, queriendo que el gobierno contribuya en algo al sostenimiento del patronato de la infancia, institucion que tan buenos servicios está prestando al municipio, ha resuelto elevar un mensaje al congreso nacional, solicitando se voten 150.000 pesos con el objeto de dar cima á los grandes instalaciones proyectadas por el intendente Sr. Bollini.

Descubrimiento de un crimen—El sábado último unos marineros de la sub prefectura de Las Conchas, encontraron cerca del Abra Nueva, en el rio Lujan, un cadáver que flotaba sobre las aguas

La recojieron y colocaron en la orilla y dieron cuenta del fúnebre hallazgo al comisario de aquella localidad, Sr. B. Ramirez, quien habiendo tenido noticias de la desaparicion del sujeto Antonio Mietta, supuso que fuese su cadáver el que los marineros habian encontrado, suposicion que constató sobre el terreno.

El cuerpo presentaba una herida de municiones.

El comisario Ramirez procedió á detener á un hermano del extinto, Félix Mietta, y éste sometido á un interrogatorio declaró haber dado muerte á Antonio porque éste lo habia golpeado la noche del 16 del corriente.

Despues de consumado el fratricidio arrojó al agua el cadáver, en la creencia de que no volveria á salir á la superficie, pero la corriente lo habia arrastrado hasta el paraje donde se encontró.

Félix es un individuo estúpido, casi idiota, y confiesa su crimen con la mayor naturalidad.

Punto final—A pesar del tiempo rebelde que reinaba ayer, las fiestas anunciadas como final de las del cementerio, pudieron efectuarse en la Boca.

Con algunas modificaciones en el programa y suspencion de la ultima carrera, se corrieron las regatas, que presenciaba inmensa concurrencia.

Por la noche se quemaron fuegos de artificio frente al cuartel de bomberos y continuó la venta de cédulas en el teatro Iris donde se improvisó un concierto.

El final de las fiestas han estado tan buenas como las del comienso.

Liquidacion—En cumplimiento de un decreto de la administracion anterior, la contaduria general de la nacion liquidará recien esta semana por trabajos y á favor de la compañía del ferro carril al Pacífico, la cantidad de £ 70,000 que el gobierno ha resuelto entregarle por cuenta de lo que se le adeuda en calidad de garantia, y bajo la responsabilidad de la misma compañía.

La cantidad mencionada, con su interes, deberá ser tomado en consideracion al liquidarse las cuentas de aquella empresa con la nacion con arreglo á lo resuelto por el tribunal de leitral, cuyo texto el público conoce.

A cuenta de un empréstito—Se ha hecho entrega al gobierno de la provincia de Mendoza, por intermedio del Banco de la nacion, de los 50,000 pesos que solicitara aquel gobierno, á cuenta del empréstito concedido por ley, para las obras de establecimiento de aguas corrientes en la capital de la misma.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

NOTAS DE LA SEMANA

La primera semana presidencial no ha señalado ningun hecho importante que mejore la situacion del mercado ni ofrece indicio alguno de reforma trascendental en el órden económico que pueda dar aliento á la opinion ni confianza en el manejo de los capitales disponibles.

Se ha deslizado sobre el mismo plano de la espectativa que las semanas anteriores sin alteracion notable en el movimiento de los negocios comerciales.

Al optimismo artificial que saludó á la nueva situacion en las cotizaciones de la Bolsa, ha sucedido la moderacion, muy próxima al enfriamiento, por no decir á la desconfianza, respecto de lo que pueda hacer el nuevo gobierno para resolver la crisis, engendrada y mantenida hasta el último momento, en los últimos tres años del anterior periodo gubernamental.

Lo único que ha producido en los seis dias de la semana, la babor gubernativa, es una nota del ministro de finanzas pidiendo á las reparticiones de su dependencia lo que no es posible conseguir; que es el cuadro general de las obligaciones y recursos de la hacienda publica en el momento de la trasmision del mando presidencial. Y como este seá un trabajo tan complicadísimo, tan largo y tan inverosímil; de aquí que la administracion tenga, forzosamente, que marchar á ciegas, ya que no es posible la suspension del movimiento cuotidiano en cuanto á las atenciones perventorias.

No se ha revelado todavia un pensamiento alentador: todo permanece en el estado en que quedó la plaza la semana de las fuertes impresiones: y como tenia que suceder, el oro, que parecia inclinado á suaviza los cambios y dar animacion á los negocios, no ha hallado camino franco en esa direccion, y se manifiesta menos perezoso para remontarse que para bajar.

El lunes en la primera rueda se cotizó á 307,83 las onzas de oro; pero el mismo dia en la segunda subió cerca de dos puntos; y desde entonces ha seguido en esa inclinacion de rueda a rueda y dia á dia, su que sin agitar la plaza, hasta 312,75, á que cerró el sabado en la segunda rueda.

En las corrientes encontradas que concurren á la situacion del mercado, ejerce su influencia los intereses de los productores y consignatarios, para quienes la baja del metálico importa un gran perjuicio; y mientras no cambie la faz de las finanzas y se tomen las medidas eficaces para que el papel se varolice, parece lo más logico que no pueda contrarrestarse la presion que aquellos han de hacer por todos los medios; tanto más, cuanto que la inaccion de los poderes nuevos es fatal por algun tiempo, y que el sosiego público no está bastante asegurado.

—

Al calor de la mejora artificial de la cotizacion del oro, todos los demás valores se afirmaron en los dias subsiguientes al suceso presidencial; pero no obstante la confianza que pueda prometer la nueva situacion, como el movimiento de estos titulos está más relacionado con las alternativas de la cotizacion del oro, que con las virtudes hipotéticas del actual gobierno han aflojado todos, cuales más y cuales menos, en el curso de la semana.

Los del empréstito interno quedaron el sábado á última hora á 73 ojo, los fondos públicos de 1892 á 66,50, la deuda consolidada de la municipalidad á 60,50, las cédulas hipotecarias nacionales série C bajaron tres puntos en la semana quedando á 87, la D se cotizó el 19 á 93 como quedó la semana anterior, y la E bajó tambien dos puntos quedando á 90 ojo.

Las cédulas provinciales han aflojado tambien durante la semana bajando todas las que tienen juego alrededor de un punto, y quedando entre 31.50 y 31.20.

Los que que y los bonos se han mantenido firmes durante la semana y con tendencia á mejorar, sin que se explique la razon por lo que respecta á los de los Bancos provinciales.

Los del nacional quedan á 14, los del provincial á 31 y los bonos á 79 de descuento.

Los muelles y depósitos de Catalinas tienden á bajar, pero no de una manera franca; sin duda porque se conserva la esperanza de un arreglo equitativo que dé vida á la empresa: tienen sus alternativas de un dia para otro y suben ó bajan segun las impresiones, 20 ó 30 centavos. El sábado quedaron á 9.10 vendedores y á 9 compradores.

LANAS

Se va formalizando la faena de la esquila, y ya la lana nueva busca su salida en los mercados, dada la poca animacion de los exportadores para las operaciones por partidas fuertes como en años anteriores en que se agitaban recorriendo la campaña y buscando á los propietarios en su casa.

Han entrado en la semana unas 1000 toneladas.

En general no es agradable la calidad de la cosecha por su aspecto sucio y poca consistencia.

Debido á esto y al gran stok que hay todavia en el pais de lana vieja, está el mercado flojo.

Pero, á nuestro juicio, lo que mas influyé en esa desanimacion es la instabilidad del oro, que hace que los vendedores se mantengan firmes en sus pretenciones, y que los exportadores y acopiadores se retraigan de operar por el temor de baja.

Los precios han estado sostenidos durante la semana no obstante el poco interes de la demanda.

Cotizamos las lanas mestizas del Norte desde 5.50 á 7.70; las del Oeste de 7 á 8.50, y la de cruza buena y las mas aventajadas de la Lincoln, de 7.80 á 9.50 segun clases.

CEREALES

Trigos—La demanda de cereales para exportacion ha sido muy escasa, más que la semana precedente á la que revistamos; aunque en los últimos dias se han hecho algunas operaciones de importancia en trigos y en harinas para el Brasil.

Para el consumo se ha comprado lo necesario para el dia y nada más; pero como el surtido de las fabricas abarca la ciudad y varios pueblos, siempre hay buen mercado para estas industrias.

Los precios del francès para la exportacion se vendieron á 9 pesos y el barleta á 8.90 dos lotes extra. Los demás de tuzela, saldomé, barleta, francés puro y con carbón desde 7.80 á 9 pesos.

MAÍZ

El maiz estuvo más desanimado y los precios fluctuaron entre 5.80 y 6.20 toda la semana, quedando últimamente alrededor de 6 pesos en plaza y á 6.10 á entregar en Rio Santiago.

HARINAS

Las harinas continúan flojas, aunque los panaderos no se dén por entendidos, vendiendo caro y esquilmando al pobre el primer articulo de sus necesidades, por la incuria de la autoridad municipal que no se cuida de éstas pequeñeces. Cotizamos la clase especial de 1.26 á 1.30 y la de marca 0. á 1.56 á 1.70.

—

La semana que empieza hoy ha de ser, sin duda, mas activa en los negocios, probablemente á gusto de los vendedores; porque su actitud de resistencia estriba en la pequeña baja que ha experimentado el oro por la cortesia desabrida en holocausto al sol naciente, y cumplido este deber de rubrica, y analizando bien la situacion, volverán á funcionar los elementos que están siempre al acecho de rumores y dificultades de los tiempos para hacer subir el oro; y hará tambien que se aproximen los vendedores y los compradores de frutos y productos del país.

—

La aduana de la capital recaudó el sabado 245.331.76 por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda dispuso que continuara hoy el tipo 313 ojo para el pago de derechos á papel.

—

En la Bolsa de Londres se cotizaron el sabado nuestros fondos públicos en baja aun que de poca importancia.—El empréstito de 1886 quedó á 60—el id moratorias á 66—las cédulas nacionales A. á 31 5/8—la E. á 28 3/4—y las provinciales série P. á 10 1/8.

—

El poder ejecutivo ha dirigido un proyecto de ley, para que el congreso lo incluya en los asuntos de prórroga, refundiendo en el Banco de la nacion, Argentina la liquidacion del Banco Nacional.

Parece que este proyecto responde á un pensamiento trascendental del Ministro de hacienda, para la reforma radical del sistema bancario, sobre la base de la garantia metálica del papel moneda.

CAMPO NEUTRAL

LA RIFA DEL GRAN CHALET *LAS GOLONDRINAS*

Situado en Lomas de Zamora y autorizada por la honorable municipalidad, se efectuará el domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Los números de esta rifa solo valen 10 ps. m/n. con perspectiva de sacar 150.000 que es el valor del chalet y terrenos anexos.

Jamás rifa alguna ha revestido mayor formalidad y magnitud que la rifa del chalet LAS GOLONDRINAS.

Para informes y pedidos especiales, acudir á la calle San Martin núm. 89, escritorio núm. 8. 381 v6n

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Ca.—Compañia dramática italiana del artista Giovani Emanuel.

Martes 25—«Fedora».

San Martin

Compañia de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.

Hoy—«La gran via», «Cavalleria rusticana», «Cristóbal Colon».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy — Debut — «Quién fuera libre!», «¡¡Ruiz!!», «Filippo», «Los trasnochadores».

Onrubia

Compañia lírico-dramática española de Concepcion Aranáz.

Hoy—«Las campanadas», «Las niñas de Ecija», «El jóven Telémaco».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«¡Viva mi niña!», «Los zangolotinos», «Las tentaciones de San Antonio», Ventriloquia humoristica.

Alhambra

Compañia cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.

Martes 25—Debut.

Doria

Compañia milanesa de G. Cavalli.

Folies-Forlet

Teatro-concierto.—Funcion todas las noches.

Hoy—John Tripett.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo

Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, equilibrista y dramas criollos de Anselmi-Bozán.

Hoy—«Martin Fierro».

Fiestas Primaverales

PLAZA SAN MARTIN

Gran kermesse á beneficio del Patronato de la Infancia. Sociedad de Beneficencia y Damas de Misericordia. Juegos de todas clases, teatro con espectáculos variados, diversiones para todos, carreras, equilibristas, acróbatas, adivinas, fuegos de bengala y artificiales. Abierto todos los dias desde las 2 de la tarde hasta las 12 de la noche. Entrada de dia 0.20 m/n. con opcion á todos los locales. Entrada de noche y domingos de dia 0.50 á la plaza y 2 á los pabellones, Niños media entrada.

Prado Español

Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

AVISOS FUNEBRES

Rosa Campora de Garibaldi

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de setiembre de 1892

Su esposo Pedro Garibaldi; sus hijos Pedro, José, Luis y Enrique; hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado, que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrará el miércoles 26 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de Balvanera; favorá que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. 2p

Juan Solari

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de setiembre de 1891

Sus hijos Juana S. de Podestá, Pedro, Juan, Victorina y Adolfo Solari, sus hijos politicos Emilio Bacigalupi y Bartolomé Podestá, su nieta Anélida G. Bacigaluppi y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Santo Domingo, el jueves 27 del corriente, á las 10 a. m. Favor que reconocerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 3p

Novenario—Desde el dia 24 de Octubre se dirá una misa por el descanso del alma de Abel C. Cienfuegos á las 9 a. m. en la iglesia de la Concepcion. 2p

Antonio Franqui

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de julio de 1892

Eugenia Carrasco de Franqui, esposa y demás familia, invitan á sus relaciones y amigos á las misas grandes que por el descanso de su alma se dirán en la iglesia de San Miguel el dia 25 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á las 11. Unica invitacion. v24

Bartolomé Davio

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de octubre de 1890

Su esposa, sus hijos é hijos politicos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebraran el miercoles 26 del corriente, en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 7 á 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de las 10 1/2 a. m. 4p

Josefina Rodriguez Mañay

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de setiembre de 1892

Su esposo Eliseo Mañay, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso del alma de la extinta, en las misas que se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia 25 del corriente de 9 á 10 a. m. Favor que la familia agradecerá eternamente. 2p

AVISOS GENERALES

FIERRO DE CANALETA NUEVO y usado desde 15 pesos los 100 kilos, Piedad 2123. v25

SE PRECISAN CON URGENCIA oficiales sastres, se paga 50 pesos y comida, Moreno 2770. v25

SE OFRECE UNA SIRVIENTA para matrimonio solo, española de 15 años, Chacabuco 988, pieza 43. v25

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama. Piedad 1607. v25

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para corta familia, Méjico 557, bajos. v25

SE NECESITA UN MUCHACHO Estados Unidos 322. v25

SE COMPRAN PIEZAS Y GALpones de madera, puertas y ventanas en buen estado, Guemes 1286. v25

UN HOMBRE CON BUENAS REcomendaciones se ofrece para dirigir cualquier trabajo ó cuidar una casa de negocio, Paseo de Julio 1318, de 2 á 4 p. m. v25

AMA SE OFRECE CON LECHE de 10 dias, Suipacha 649. v25

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita, Cangallo 1083. v25

SIRVIENTA SE PRECISA PARA el servicio de dos pereonas, Maipú 884, altos. v25

9 OFICIALES SASTRES SE PREcisan, General Mitre 191, Barracas al Sud. v25

ATENCION—PIEZAS Y GALPOnes de madera se compran, Piedad 2123. v25

AL QUE DESEE VENDER SU NEgocio al contado: El Comercio Unido no cobra comision adelantada, datos Tacuarí 496.

SE OFRECE UN COCINERO PAra el campo, Piedad 1607. v25

ESCUELA DE BAILE BELGRAno 2412, lecciones todas las noches, F. Bruni. v25

MUEBLES SE VENDEN EN LA casa Estados Unidos 2657. v25

UN DEPENDIENTE DE FARMAcia que sea inteligente, calle 25 de Mayo esquina Pavon, Belgrano. v25

SE NECESITA UN OFICIAL SAStre para Moron, Victoria 1019. v25

PEON SE NECESITA, MORENO 601. v25

COSTURERA SE OFRECE PARA casa de familia, Andes 1030. v25

AMA DE LECHE SE NECESITA Gral. Hornos 1470 dep. 5. v25

NIÑERA Y SIRVIENTA SE PREcisan, Suipacha 1095. v25

PIEZA AMUEBLADA CON Ó SIN pension, se alquila, Paraná 150. v25

SE NECESITA UN DEPENDIENte de almacen para un pueblo de campaña, Independencia 1159. v25

OFICIALAS MODISTAS SE NEcesitan, Suipacha 334. v15

COCINERA SE NECESITA TAcuari 1260. v25

LA AGENCIA DE MATRIMONIO de Berutti 19 se ha trasladado á Viamont 458 casa de familia. v25

CASAS SE ALQUILAN DE 3, 4, 6, 8, 10 á 28 piezas, Piedras 592. v25

OFICIAL HERRERO DE FRAgua y lima se precisa con comida, Juncal 2172. v25

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola con recomendacion Victoria 2684. v25

OFICIALA PLANCHADORA Y aprendiza se necesitan, Paraná 859. v25.

PEON DE FARMACIA SE NECEsita, Montevideo 399. v25

BARRENDERO SE PRECISA PAra caballeriza, Venezuela 788. v25

UN OFICIAL BARBERO SE NEcesita, Perú 364. v25

ATENCION—MAGHIMBRE NUEvo y usado desde 6 centavos, pié cuadrado, Piedad 2123. v25

UNA COCINERA SE NECESITA, Entre Rios 633. v25

AVISO—SE VENDEN CASAS DE 4000 á 8000 pesos, Belgrano 671, F. C. v25

COCHERO CON RECOMENDAcion, se ofrece Andes 1030. v25

SE PRECISA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, Tacuari 1260. v25

OFICIALA PLANCHADORA Y aprendiza se necesita, Sarandi 580. v25

UN PRIMER PISO SE ALQUILA con gas, aguas corrientes y cloacas, Cangallo 729, para tratar en el Ortopédico. v25

OFICIALES CARPINTEROS SE necesitan, Defensa 1373. v25

SE COMPRA VICICLETA EStando en buen uso, Arenales 1029, dpto. 5. v25

TERRENO SE VENDE CORRIENtes y Rawson, ocurrir Velez Sarfield 660, Almagro. v25

MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE precisa, San José 730. v25

SE NECESITAN DOS MIL PESOS en hipoteca dando una propiedad que vale 12.000, dirigirse por carta á M. N. poste restante Flores. v25

AMA DE LECHE Y UNA MUCHAcha se precisan, Rivadavia 1146. v25

MUCHACHO CON RECOMENDAcion se necesita, Alsina 422. v25

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALquilan, Belgrano 656. v25

SE OFRECE UNA AMA ESPAñola, Libertad 1176. v25

MUCHACHO SE NECESITA, PAvon 342. v25

PEON SE PRECISA BELGRANO 1660.

COCINERO SE NECESITA RIVAdavia 1399. v25

SE NECESITA UN MUCAMO SAN Martin 1103. v25

TENEDOR DE LIBROS SE OFREce, casilla del correo 576. v25

SE NECESITAN CARPINTEROS se paga 4 pesos por dia, Charcas 1127. v25

FOTÓGRAFO IMPRESOR SE NEcesita, 25 de Mayo 633 primer piso, inútil presentarse sin buenas referencias. 25

MUCHACHO PARA TODO SERvicio se necesita, Ayacucho 341 de 9 á 11 de la mañana. v25

CONFITERO APRENDIZ, UN JOven que sabe algo de oficio se ofrece, Méjico 677. v25

PORTEROS SE NECESITAN PAra el Skating Rink, Charcas 1127. v25

COCINERA SE NECESITA, BUEN Orden 155. v25

ALQUÍLASE UNA ESPLÉNDIDA pieza con ó sin muebles Juncal 855, casa de familia. v25

MUCAMA Y COCINERA SE PREcisan, Salta 273, altos. v24

MUCAMO DE 20 Á 22 AÑOS SE necesita, Victoria 1066, se prefiere español. v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Moreno 2824. v24

MUCAMA Y COCINERA CON CAma se necesitan, Cangallo 1557, aunque tenga hija. v24

MUCHACHO DE 12 Á 16 AÑOS SE necesita, Esmeralda 862. v24

SE PRECISA UNA COCINERA italiana, con recomendaciones, Maipú 540. v24

UNA MUCAMA PARA CORTA FAmilia se precisa. Charcas 2465. v24

SE OFRECE UNA AMA CON LEche de 3 meses, española de 22 años, Cochabamba 1163, pieza 24. v24

UNA MUCAMA FORMAL QUE SEpa planchar, se necesita Moreno 1766, se prefiere francesa. v24

COCINERA SE OFRECE, ESTAdos Unidos 482, tiene buenas recomendaciones. v24

SIRVIENTA SE NECESITA QUE sepa algo de cocina, Defensa 291. v24

NIÑERA Y MUCAMA SE PRECIsa, Victoria 1782. v24

SE NECESITA UNA COCINERA, Alsina 1756, se puede tratar á toda hora. v24

UN JOVEN DE 15 Á 17 AÑOS SE necesita para un café, Chacabuco 550. v24

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años Piedad 661 esquina Maipu. v24

SE NECESITA UNA MUCAMA con recomendaciones, Solis 175. v24

COCINERA QUE SABE SU OBLIgacion se ofrece Lorea 310. v24

MUCAMA PARA EL SERVICIO de una persona sola, se precisa Ayacucho 232. v24

MUCHACHA SE NECESITA, EUropa 1776. v24

MUCHACHA SE PRECISA DE 10 á 14 años Perú 842, presentarse de 11 1/2 á 1. v24

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, Florida 369. v24

UNA COSTURERA POR DIA SE necesita, Esmeralda 862. v24

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Sarandi 836. v24

MUCAMA PARA CORTA FAMIlia se necesita, Viamont 729. v24

COCINERO PARA FONDA SE necesita, Comercio 1201. v24

MEDIA OFICIALA MODISTA SE necesita, Rio Bamba 647. v24

AMA CON LECHE DE 4 MESES, italiana, se ofrece para dar el pecho 2 ó 3 veces por dia, Junin 1425. v24

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, Callao 110. v25

SIRVIENTA SE NECESITA, CAllao 338. v25

UN OFICIAL EMPAPELADOR SE precisa, Cuyo 1114. v25

PEONES SE NECESITAN, PIEdad 1607. v25

SE NECESITA UNA COCINERA Buen Orden 685. v25

MUCHACHAS SE NECESITAN para el Skating Rink, Charcas 1127. v25

SE PRECISA UNA APRENDIZA modista, Solis 735. v25

COSTURERAS Y APRENDIZAS se necesitan, se les dará sueldo, San Juan 1192. v25

UN BUEN COCINERO SE OFREce, Viamonte 810. 23

UNA BUENA NIÑERA SE NECEsita, sueldo 35 pesos, Junin 1606. v25

INCUBADORAS, MADRES, BEbederes sifoides, casa especial Paseo Colon 1049. v25

UN MUCHACHO SE NECESITA para todo servicio, Rivadavia 2888. v25

UNA CASA DE 7 PIEZAS SE ALquila, Comercio 761. v25

UNA OFICIALA APARADORA SE necesita, Méjico 2186. v25

MUCHACHO COCHERO, SE NEcesita, Montes de Oca 575. v24

SE PRECISA UNA COCINERA, Talcahuano 232. v24

SE PRECISA UNA AMA DE LEche, Rivadavia 3719. v24

COCINERA SE NECESITA, CANgallo 1825. v24

UN INTELIGENTE JARDINERO que sabe bien su oficio, se ofrece Montevideo 1019. v24

SE PRECISA UNA COCINERA italiana, Independencia 975. v24

LAVANDERA SE PRECISA POR dia, Cangallo 2272. v24

AMA PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece, Paraguay 662, pieza 20. v24

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 15 años, Tucuman 884. v24

COCINERA SE PRECISA BELgrano 1712.

SE PRECISA UNA MUCAMA CANgallo 14... v24

SIRVIENTA SE NECESITA SAN José 252 altos. v24

MUCHACHA O MUCHACHO SE necesita, San Martin 623. v24

SE NECESITA UNA COCINERA sin cama, Las Heras 58. v24

UNA MUCHACHA SE NECESITA Cangallo 1452. v24

SE PRECISA UNA MUCAMA, ENtre Rios 751. v24

COCINERA SE PRECISA, PIEdad 3581. v24

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE necesita, San Juan 676. v24

OFICIAL MUEBLERO SE PRECIsa, Belgrano 1264. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana, Defensa 952. v24

LECCIONES ELEMENTALES de ramos generales, en casa particular, por un estudiante argentino.—Remuneracion á discrecion.—I. F. O—Cangallo 2523. o.20-5p

MODAS—AVISAMOS A LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la ultima moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

AGUA DE COLONIA EXTRA SUperior—Lo mejor en la fabricacion del país, se recomienda especialmente á las familias. Unico depósito en Buenos Aires, Corrientes 925.—*Juan M. Agote.* 368 o15-15p

ADUANA DE LA CAPITAL AVIso al comercio. Por el presente se hace saber á los dueños ó consignatarios de los bultos mercaderias cuyas marcas se designan á continuacion que deben proceder á su despacho dentro del término que marcan las ordenanzas, vencido el cual se procederá á la venta en remate con arreglo al artículo 309 de las ordenanzas de aduana:—Marca A. H. H. S. C, en cuadro, núm. 296/99 sin vapor 4 cajones vapor C. Woermann entrado en agosto de 1886, A. V. D. B., s/n 8 cascos 1581 vapor Woermann, entrado en agosto 1886, A. V. D. B., s/n 28 bultos, vapor Alderigat A. R. 418, 2 cajones vapor Dryden, entrado en setiembre de 1888 marca A. C., contra marca H. W. núm. 552 1 cajon 1627, vapor Dryden, en setiembre de 1888 marca A. P., s/n 1 bulto, vapor Hippomenes, entrado en noviembre de 1889 marca F. C. C. en diamante núm. 1 y 2, dos bultos 2350, el mismo en noviembre de 1889, marca C. H. C. C. s/n 1 bulto vapor Spencer, en enero de 1887, marca D. G., contra marca M. s/n 38 bultos 76 vapor Ceará en mayo de 1889, marca E. M. núm. 10856, paquete 556, un bulto vapor Buenos Aires febrero de 1888, marca E. C., s/n 11 cascos paquete 192 id id febrero de 1888, Marca 2299 F. S. en cuadro número 9, 1 cajon; vapor Bonguilton, diciembre de 1889, marca F., en diamante s/n. 36 bultos paquete 2457, id id diciembre de 1889, marca F. W., en ampolleta número 170 un bulto id; id id diciembre de 1889, marca F. O. contra marca B. núm. 12, un fardo id; vapor Bellana, junio de 1889, marca G. L. números 1, 88 89 y 90, 4 cajones paquete 135 vapor Bishopsgate, noviembre de 1888, marca J. A. K. núm. 12, un cajon paquete 175; id id Noviembre de 1888, marca J. A. P. núm. 1314, un fardo id, id id id marca J. E. en óvalo s/n, un fardo id; id id id marca S. S. K. en triángulo núm. 201/02, dos fardos id, id id marca T. A. L. F. en equis, núm. 52, un cajon id, vapor Spencer, mayo de 1890, marca L. R. S. en diamante núm. 101, un cajon, vapor Spencer, mayo de 1890, L. A. M. núm. 10 un fardo paquete 1165 vapor Bishopsgate, agosto de 1889, marca L. C. en diamante núm. 522, un cajon paquete 1830; id id id marca L. L. contramarca A. V. números 62.63.65, dos cajones id id id s/n marca D. en cuadro y M., C. números 12/3 contramarca S. M. un cajon, id id id, s/n marca A. y 250 en diamante un cajon, vapor Saint Gorg, octubre de 1889 marca N. A. núm. 1/2, dos cajones paquete 1886 vapor Hidarnes, s/n, marca P. R. agosto de 1889, un bulto paquete 1572, id id id, marca R. B. C. núm. 215 un cajon, id id id. marca Thompson, s/n 1 núm. 1, un cajon; id id id marca P. S. núm. 149, un cajon, id id id, marca Colino Traser s/n, un cajon, id id id, marca R. L. núm. 399, un cajon, vapor Bishopsgate, marzo de 1890, marca R. P. C. núms. 6, 7 y 13, tres cajones, paquete 542, vapor Bremen febrero 1890, P. C. C. núm. 28, un cajon 208, s/n marca Foc. kentine ó John Norton, un cajon; núm. 575, marca Rdo. Mitre, un cajon, s/n Repetto E. F. un bulto, s/n y sin marca, dos cascos; s/n y sin marca, tres cajones, s/n y sin marca, dos bultos, núm. 189 marca M. B. en diamante, un cajon; s/n marca M. M. L., un bulto; núm. 2; marca S. H. contramarca 6157, un cajon; vapor Philips, setiembre de 1889, marca F. L. C. núm. 82, un cajon 2517, vapor Saint Clars, diciembre de 1889, marca M. en diamante núm. 5, un cajon; s/n y s/n, una barrica; s/n y s/n, un cajon liquidos, núm. 16, 48, 56 marca S. C. x C. 3 c/marca W. A. M. C. Rdos. un cajon, vapor Jenner Packer, junio de 1889, núm. 1, marca Y. H. W. C. un cajon, paquete 1490; núm. 29, marca S. T. ó S. F. un casco; vapor Nerthe, marzo de 1891, núm. 1, marca S. R. un casco, 1105; vapor Havilack, enero de 1887, núm. 1000, marca B. A. W. C. en equis, un cajon; vapor William Branfoor 18, núm. 101, marca Y. en diamante, 1 cajon, vapor Asiatic, agosto de 1889; núm. 511, marca S. H. J. C. en diamante, 1 cajon, marca W. S. C. II y I, sin número 2 cajones, vapor Roman Prince, julio de 1889, marca G. B., núm. 1/6, seis cajones 1135; vapor Victoria, diciembre de 1890, marca V. C. A. s/n un cajon id.—Buenos Aires, octubre 6 de de 1892. 10 p. v. 510

Loteria de la sociedad

de Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El Jueves 27 del corriente se hará la segunda extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos 20.000
1	» »	» 5.000
2	» »	» 1.000
5	» »	» 500
10	» »	» 200
20	» »	» 100
1825	» »	» 20

Son 1864 premios.

Juegan 20 millares divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete.

Los billetes son litografiados en papel color gris, tinta verde oscura y numeracion y sello negro.

Nota—Las personas que han solicitado billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion Chacabuco 33, el miercoles 19 de 12 á 5 p. m.—*La Comision.*

Baratillo "La estrella

VENCEDORA"—Almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadisimos, de Antonio Castro. Paraguay y Larrea—Nota. Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26o.

Libros nuevos y usados

se compran pagando mejor precio que en cualquier otra parte. Se reciben órdenes y se va á domicilio. Dirijirse á M. Paz, Santa Fé 925, segundo piso. 857 v24.

Libros, libros, se com-

PRAN y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488, I. Mosquera. o3 perm.

Dinero—Se adelanta di-

nero sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 347 o3 30p.

Gran fàbrica de fuegos

artificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118, Buenos Aires. j123 perm.

Banco de la Provincia

Se ha perdido una libreta de depósito ... número 53, libro 208, folio 278, á ... nombre de Manuel Martinez, capital ... 513 m/n. Se ruega entregarla al Banco. 316 v26o.

Fàbrica de cales, siste-

MA ... LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo. A precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 520 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1998; Union Telefónica 534. o3 perm.

Cognac Bradfort, Intro-

ducido por Reyra Hermanos y Cia. á ps. 1,50 y 2 ps. botella. Pídase en todas las confiterias y almacenes. 366 v15n

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1/2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

INDICADOR
DE
EL ARGENTINO

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MÉDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 736.

C. Madariaga MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 243.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Grandioso remate CAMPO Y HACIENDAS. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio. Compuesto de 35 000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos, 20 000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1,600 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el **miércoles 16 de Noviembre** á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro Escritorio. s17

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 Y CANGALLO 470

Remate semanal—Todos los juéves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña **Margarita Fanini de Rebollini** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1892.—*Julio Ramallo, secretario.* 321 v26o.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marseille, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO
Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria
Miembro del Jurado—Fuera de concurso
Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.
Grandes diplomas de honor
Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion de S. S. el señor juez federal de seccion de la provincia de Entre Rios, Dr. D. Manuel de T. Pinto, en el juicio que siguen los Sres. Ibañez y Sansotti contra el Banco Constructor de esta ciudad por cobro de pesos, se cita llama y emplaza á DON JOAQUIN MUZLERA para que bajo de los apercibimientos de derechos comparezca ante dicho juez el dia y hora y al objeto indicado en la siguiente providencia: «Paraná Octubre 17 de 1892.—Como lo pide citese por edictos que deberán publicarse en un diario de esta ciudad y otro de la de Buenos Aires, por el término de quince dias á don Joaquin Muzlera para que comparezca á absolver posiciones en la audiencia del dia doce de Noviembre próximo á las ocho de la mañana bajo apercibimiento de darse por absueltas en caso de no concurrir.—T. Pinto».—Paraná Octubre 20 de 1892.—*Manuel J. Arca*. Secretario. 380-o22-15p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Domingo y Pedro Colluba** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 856 v11 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Isabel Fareuto** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, setiembre 29 de 1892.—*Pedro Alcorta, secretario.* 338 ol 30p

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Marcial Miguez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1892.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario 817 v26o.

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo civil y comercio, Dr. D. Ulises R. Lucero, se hace saber que en el juicio que sigue **D. José Campi**, por D. Jorge Idiartborde y Ca., sobre concurso voluntario, ha recaido el decreto siguiente: San Luis Setiembre 20 de 1892. Por presentado con los dos ejemplares adjuntos, hágase la citacion en forma, con el emplazamiento correspondiente, en razon de la distancia; publíquense nuevamente edictos por treinta dias, en dos periódicos de la localidad y un otro de la capital, que no sea *La Nacion*, por el término de treinta dias y convócase á nueva audiencia que tendrá lugar el dia tres de Noviembre á horas de oficina, bajo los apercibimientos legales.—U. R. Lucero.
En su consecuencia se llama y emplaza á los que se crean con derecho á dicho concurso, para que en el término arriba indicado concurran al juzgado con los documentos de sus créditos, bajo los apercibimientos legales.—San Luis, Setiembre 23 de 1892.—*D. Herrera*, secretario. 346 o4 30p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	*m/n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 10.000	1 o/o
Id id arriba de pesos 20.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id 30 id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o

Buenos Aires, junio 20 de 1891.
R. A. Thurburn, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro
LIMITADO
RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO
Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.
Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.
Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o/o	1	o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 1/2	»	2	» »
Id 30 dias id id	4 1/2	»	2 1/2	» »
Id 3 meses fijo	4 1/2	»	3 1/2	» »
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1892.—F. M. Heriot, gerente. N.175-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n.		oro	
Depósito en cta. corriente	2	o/o	1	o/o
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 5000, pasando 30 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO
En cuenta corriente. . 12 o/o
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO
ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 4591
526 p. el9.

Usese EMULSION DE CARNRICK de Aceite de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, [illegible] la Bronquitis, la Tos, los Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVOS de "VELVET SKIN." La calidad mas superior [illegible] que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el cutis.
Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

TANACETO
EN FORMA DE
PILDORAS.
Son perfectamente inofensivas y siempre eficaces. Mas de 10.000 mujeres las usan regularmente. Nunca dejan de proporcionar un pronto y seguro alivio. Garantizadas superior á todas las otras ó de lo contrario se devolverá el dinero. Si su boticario no tiene la "Mezcla de Píldoras de Tanaceto de Wilcox no acepte Ud. ninguna medicina secreta sin mérito, que aseguren ser igualmente buena" pero, mande Ud. á su agente (véase abajo) por explicaciones selladas y reciba Ud. el único remedio absolutamente seguro, fabricado por WILCOX SPECIFIC CO. Filadelfia Pa. E. U. de A.—De venta por
Gibson Rolon y Cia.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Cruz y Puig Lomez
ESCRIBANOS PÚBLICOS
OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1
(PASAJE ROVERANO)

Mackinlay Hnos.
SUCESORES DE
Mackinlay y Zimmermam
CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:
Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.
Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.
Escritorio: San Martin 92 (altos) 258 pm

Armeria de Paris
DE
Cárlos Rasetti y Cia.
SUCESORES DE AUGÉ FRERES
CASA INTRODUCTORA
De armas y cuchilleria
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
CALLE RIVADAVIA 526
BUENOS AIRES
Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers
Smith & Wesson
141-perm

MARCA
Inyeccion G grande.
Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparado unicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E.U.A.

SOMBRERERIA
Y
CAMISERIA
DE
H. NOEL
14—FLORIDA—14
La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD
jl. 13-perm.

SIN MERCURIO
Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.
Con estos preciosos medicamentos se consiguen en algunos dias en secreto, sin régimen, [illegible] la curacion de todas las afecciones [illegible] e inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas, [illegible] de L. Besson. Depósito en la farmacia italiana [illegible], Perú núm. 229, frente á la Universidad.
ja28 perm.

INSTITUTO
POLICLINICO
CALLE CERRITO 55
Servicio médico durante la noche
Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.
Precio de la visita nocturna 20 pesos.
Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.
55—CERRITO—55
272 pm

MATA-CALLOS Ó FENOLINA
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS
Inmediatamente contiene el dolor por sentido q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.
ja26-perm.

Demarchi Parodi y Compañia
Laboratorio químico farmacéutico
CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA**--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.*

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina
149-perm.

P. Senillosa y Romero
Casa introductora
626-Piedad-626
Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería.
Para agricultores
Semilla especial de tabaco habano, varias clases.
Para hacendados
Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.
Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887
Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamientos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.
5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»

EDUARDO GUIMERÁ
Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.
Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.
ESCRITORIO, San Martin 175

Cárlos Merlini
Comisionista en general
Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizaciones en general.—Florida 34, escritorio núm. 13.

PANCRIOLINA
NUEVO PRODUCTO
Obtenido de las sustancias grasas,
SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA
en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.
Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.
No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA
Demarchi, Parodi y Cia.
Buenos Aires — Montevideo — Rosario

LA EXPOSICION MERCANTIL
46-FLORIDA-46
MUEBLES FINOS IMPORTADOS
MUEBLES HECHOS EN EL PAIS
UNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES
MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS
NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA
MUEBLES ALTA NOVEDAD
DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos. JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc. SILLERIAS—Especiales, gran fantasia. Espejos, cortinados, pianos, alfombras y muchos muebles sueltos.
JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS
Nota--La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble. Otra--Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite. Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias
REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.
José Balsells y Cia.
46--FLORIDA--46

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.
The Anglo-Swiss Condensed Milk Co. (Establecido 25 Años.) NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA
DE
Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria
Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.
F. Mieli y Cia.
1251, 1257---ALSINA---1251, 1257
Entre Santiago del Estero y Salta
BUENOS AIRES

EMBRIAGUEZ
O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."
Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producerá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El nunca es errado. Una vez que esté el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La página 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.
AJENTES: GIBSON, ROLON & Ca.
819-perm

Enfermedades secretas
CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ
149 MAIPÚ 149
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

CONFITERIA "LA PERLA"
Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital
¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!
POR UN NUEVO SISTEMA
TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES
Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.
GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO
50 CLASES DISTINTAS
Servicio de chocolates y helados á todas horas
Marrons glaces
ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK
Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos
ARTES ESQUINA CANGALLO
Sainz hermanos

Tarifa de Precios desde el 16 de Octubre

Una persona, por dia	$	8
» por semana	»	50
Familias de 2 personas, por semana	»	95
» 3 »	»	146
» 4 »	»	192
Personas de servicios, por dia	»	4

El Tigre-Hotel cuenta con **cien cuartos y espaciosos departamentos.**
Restaurant con esmerado servicio y vinos de las acreditadas bodegas de Don Rodolfo Sanne. Se halla abierto á todas horas. **Precios fijos y á la carte.**
Peluqueria, Confiteria, Tiro, etc., en el mismo edificio.
Tramway de la Estacion al Hotel en combinacion con todos los trenes.
Alumbrado electrico! Telefono No. 6150.
Se expenderán en la Estacion Central, boletos especiales de ida y vuelta al Tigre, con derecho á una comida con vino en el Tigre-Hotel y pasaje de tramway ida y vuelta
al precio de 5.50 pesos!
Los mismos boletos servirán para los Diners-Concerts que tendrá lugar LOS JUEVES
Nota. — Para pedidos de habitaciones dirijirse á Mr. Alejandro d'Huleque, Gerente del Tigre-Hotel.

LICOR LAVILLE del Dr — GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS